



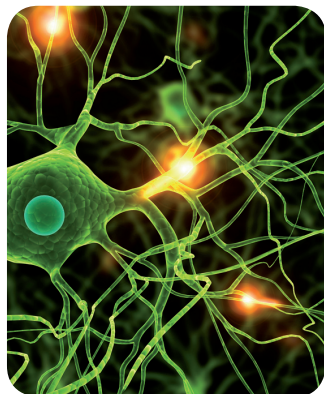
# MÁSTERES de la UAM

Facultad de Formación  
de Profesorado  
y Educación / 14-15

Formación de Profesorado  
de Educación Secundaria  
Obligatoria y Bachillerato  
(Empresas)



**Análisis del desarrollo  
humano en  
la economía mundial**  
*Álvaro Ruiz Sánchez*





# **MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

Título: Análisis del desarrollo humano en la economía mundial

Autor: Álvaro Ruiz Sánchez

Director: Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Curso: 2014/2015



### **Resumen:**

Situar al ser humano como centro de la disciplina económica plantea un cambio de paradigma, caracterizado por la sustitución del modelo económico que persigue el objetivo del crecimiento económico, a aquel que busca el desarrollo humano. La delimitación de ambos conceptos, así como su evolución y estado actual, ha sido abordada mediante el estudio pormenorizado de las fuentes bibliográficas y los indicadores cuantitativos disponibles, concluyendo que no existe compromiso real a corto plazo que produzca este cambio de paradigma.

Así mismo, la realización de un análisis pormenorizado de la economía mundial en clave de desarrollo precisa la adecuación de las herramientas de medición disponibles, encontrándose actualmente adaptados a la realidad del desarrollo humano tan solo algunos de los indicadores analizados.

De producirse, el cambio de paradigma habrá de tener lugar a largo plazo, siendo imprescindible en su consecución el traslado a la docencia de este planteamiento, poniendo de manifiesto la necesidad de educar en este sentido. Para ello resulta fundamental una reformulación del currículo de las asignaturas de carácter económico, alineando sus objetivos con los del desarrollo humano.

**Palabras clave:** desarrollo humano, docencia, economía, educación, índice.

### **Abstract:**

To locate human being as focus of economic science requires a paradigm change. Which is arranged by an economic pattern switch according with human development, instead of economic growth. Both notions delineation, evolution and current status, has been discussed by means of bibliographical information and quantitative indexes. It can be conclude that the real compromise to these paradigm change doesn't exist in the short term.

Moreover, an accurate analysis about worldwide economy needs to adapt available tools in development key. Nowadays, only some of these analyzed indexes have been modified to human development perspective.

If paradigm change took place, it would be in the long term. In that situation, to enforce this perspective to education system is essential, like the necessity to teach in that sense. For these reasons it is fundamental an economic subjects content reform, which could be able to align human development goals with their owns.

**Key words:** economy, education, human development, index, teaching.

## Índice

Índice de tablas e ilustraciones .....	d
Índice de acrónimos.....	d
Introducción.....	1
1. Definición de Economía.....	1
2. El ser humano como centro de la disciplina económica .....	1
Objetivos del trabajo.....	3
Materiales y métodos.....	4
Conclusiones.....	5
Discusión .....	7
1. Análisis del desarrollo humano .....	7
1.1. Contexto histórico del desarrollo. ....	7
1.1.1. La edad de oro del capitalismo. ....	7
1.1.2. La crisis del petróleo.....	7
1.1.3. Situación actual del desarrollo. ....	8
1.1.3.1. Características de las economías subdesarrolladas.....	9
1.2. Contexto teórico del desarrollo. ....	12
1.2.1. Desarrollo durante la edad de oro. ....	12
1.2.2. Desarrollo vs crecimiento económico.....	13
1.2.3. La aportación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). ....	14
1.3. La medición del desarrollo.....	16
1.3.1. Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y el Progreso Social. ....	16
1.3.1.1. Aspectos de la Comisión para una mejora de los indicadores del bienestar. ....	17
1.3.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) y otros indicadores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). ....	20
1.3.2.1. Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D). ...	21
1.3.2.2. Índice de Desigualdad de Género (IDG). ....	22
1.3.2.3. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). ....	22
1.3.3. Índice para una Vida Mejor (IVM) de la OCDE. ....	23
1.4. Radiografía mundial actual en clave de desarrollo. ....	27
1.4.1. Metodología de análisis. ....	27
1.4.1.1. Análisis económico vs Análisis de desarrollo humano. ....	27
1.4.1.2. Advertencia para el análisis de los índices en función del país.....	28
1.4.2. Imagen global en clave económica. ....	30
1.4.2.1. Atendiendo al nivel de ingresos. ....	30

1.4.2.2. Atendiendo al área geográfica.....	30
1.4.3. El mundo en clave de desarrollo humano.....	31
1.4.3.1. Atendiendo al nivel de IDH-D. ....	31
1.4.3.2. Atendiendo al área geográfica.....	33
1.4.3.3. El IDH en “perspectiva”.....	35
1.4.4. Países menos desarrollados (PMD) y sus características.....	37
1.4.4.1. PMD en clave económica.....	37
1.4.4.2. PMD en clave de desarrollo humano.....	37
1.4.4.3. La pobreza multidimensional en los PMD.....	38
1.5. El objetivo del desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	39
1.5.1. Cumplimiento de los objetivos del milenio.....	40
1.5.2. Hablemos de medio ambiente.....	41
2. El desarrollo en la educación.....	43
2.1. Análisis del Currículo.....	43
2.1.1. Desarrollo humano bajo la Ley Orgánica de Educación (LOE).....	43
2.1.2. Desarrollo humano bajo la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).....	46
2.2. Crítica.....	47
2.3. Propuesta.....	49
Bibliografía.....	i
Anexo de tablas e ilustraciones.....	iii
Anexos.....	xiii

## Índice de tablas e ilustraciones

Tabla 1. Rango de las variables utilizadas en el IDH.....	21
Tabla 2. Miembros de la OCDE según su IDH. ....	26
Tabla 3. Núm de países con datos disponibles en las variables analizadas. ....	28
Tabla 4. Países considerados “Países menos desarrollados” .....	29
Tabla 5. Diferencia entre IPM y PMD en la consideración de países pobres. ....	39
Tabla 6. Relación entre los ODM y las variables utilizadas en los índices del PNUD. ....	iii
Tabla 7. Clasificación de países en clave económica.....	v
Tabla 8. Clasificación de países en clave de desarrollo humano.....	vi
Tabla 9. Evolución del IDH a lo largo del tiempo.....	vii
Tabla 10. Países según el IPM.....	viii
Ilustración 1. Dimensiones consideradas en el desarrollo humano. ....	ix
Ilustración 2. Distribución geográfica de los países miembros de la OCDE. ....	ix
Ilustración 3. Relación entre desigualdad e IDH en función del área geográfica. ....	x
Ilustración 4. Agrupaciones regionales. ....	x
Ilustración 5. Distribución de los Países Menos Desarrollados. ....	xi
Ilustración 6. Tabla de cumplimiento de los ODM. ....	xii

## Índice de acrónimos

IDG: Índice de Desigualdad de Género.
IDH: Índice de Desarrollo Humano.
IDH-D: Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.
IPM: Índice de Pobreza Multidimensional.
IVM: Índice para una Vida Mejor.
LOE: Ley Orgánica de Educación.
LOMCE: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ONU: Organización de Naciones Unidas.
PMD: Países Menos Desarrollados.
PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza.

## Introducción

### 1. Definición de Economía

Una de las primeras definiciones contemporáneas de Economía es la realizada por (Robbins, 1932); “la Economía es la ciencia que estudia el comportamiento humano con una relación de fines y medios escasos que tienen usos alternativos”. Esta definición es genérica, reduciendo el campo de análisis de lo económico al estudio del comportamiento individual y a una conducta de optimización. Entender la Economía de esta forma otorga una apariencia de conocimiento neutral, científico y difícilmente discutible. No obstante, acepta la escasez de recursos sin reparar en los mecanismos para su ampliación o conservación, y deja de lado consideraciones históricas y sociales, temas fundamentales en la economía del desarrollo.

Aceptar que la Economía está sujeta a conflictos sociales y que contribuye en su resolución, es sinónimo de resaltar su carácter de ciencia social. Como consecuencia, la Economía tendrá que aceptar ciertas limitaciones en el objeto de su estudio y simultáneamente múltiples influencias de otras disciplinas científicas. Debe por tanto la Economía, descartar cualquier pretensión de establecerse como un proceso aislado de la realidad social, neutral y científico.

Podríamos por tanto, definir la Economía como el esfuerzo sistemático por conocer los mecanismos en los que cada sociedad organiza sus recursos materiales y satisface sus necesidades. Es factible por tanto la existencia de situaciones en las que el estudio económico sea tangencial a otras disciplinas, situaciones estas que bajo el planteamiento propuesto deberían abordarse en tanto en cuanto afecten a la satisfacción de las necesidades humanas.

### 2. El ser humano como centro de la disciplina económica

La Economía es la herramienta que sirve para explicar cómo los seres humanos satisfacen sus necesidades mediante recursos, generalmente escasos o que requieren de transformación. No obstante, esta definición básica del campo de la Economía es en exceso abstracta y amplia. En la realidad actual, el término económico está ligado, subordinado más bien, al término financiero. Ocurre pues, que la satisfacción de necesidades mediante recursos, se ha escorado hacia la satisfacción de necesidades a través del dinero, necesario para la obtención de estos recursos. Este hecho, lejos de ser perverso, sí ha provocado en muchos casos un cambio en la finalidad del objetivo económico. Y es que, el dinero ha pasado de ser un medio a ser un fin, obviando en esto el ser humano, que el dinero no puede satisfacer todas sus necesidades.

Como resultado, las economías han perseguido generalmente la obtención del crecimiento económico quedando el desarrollo humano en un segundo plano, subordinado al anterior. Esta desviación de la cuestión, sí ha provocado efectos perversos para con el activo más importante con el que cuenta la humanidad, el ser humano. Y es que, en aras de conseguir el nuevo objetivo, se ha desatendido a las personas.

No obstante, en los últimos años se ha hecho patente la necesidad de que el crecimiento económico lleve aparejado un componente importante de desarrollo humano. Algo que en términos prácticos está lejos de conseguirse.

Y es que, la Economía como herramienta, debería ayudar en la resolución de esta problemática que relaciona necesidades humanas y recursos. No obstante se observa con cierto asombro, cómo la satisfacción de estas necesidades se realiza cada día de forma más desigual, respondiendo en muchos casos a intereses individuales. La Economía permite explicar esta situación, pero también debería en las manos adecuadas, poder revertirla y mejorarla. Es por este motivo por el que los docentes deben entregar esta herramienta a sus



alumnos, destacando su relevancia y especial potencial en la resolución de problemas, y añadiendo una responsabilidad en su uso.

Trasladando estas cuestiones a la docencia, se ha observado que en el programa de la asignatura Economía de primero de Bachillerato, el desarrollo humano queda relegado, en el mejor de los casos, al último tema o bloque de la programación. Por lo que, desde el humilde punto de vista del autor, se deja de lado el principal valor de la disciplina económica, que la Economía debe servir al ser humano, en su conjunto. Resultando pues peligroso, ilustrar al alumnado en la utilización del aparato económico sin reflejar el hecho de que este es fundamental para el desarrollo humano.

El ser humano siempre ha caminado hacia adelante, aumentando su conocimiento y desarrollando la técnica, mejorándose a sí mismo. Pero también ha llevado siempre consigo las lacras inherentes a su propia existencia, tratando aunque no siempre, de desprenderse de ellas. Pues bien, hemos aquí, en la etapa álgida del conocimiento humano, con problemas que sabemos cómo explicar, cómo solucionar, pero sin la voluntad de hacerlos frente.

¿Qué nos ha ocurrido? Nada. Siempre ha existido el hambre, la desigualdad y el individualismo. Y entendidos bajo una óptica analítica son estos mismos problemas, parásitos del ser humano, los que han provocado que en su búsqueda por erradicarlos el ser humano avance. Lo que sí ocurre actualmente, que no ha ocurrido con anterioridad, es ser poseedor de la cura y no utilizarla. Y es que hoy en día el ser humano tiene medios, capacidad y entendimiento suficiente, para extirpar quirúrgicamente alguno de estos males que le afectan. Entonces, ¿por qué no lo hacemos?

La disciplina económica en su enfoque moderno, nace a raíz de la publicación del archiconocido “La riqueza de las naciones” de Adam Smith, considerado padre de la Economía. Sin embargo, resulta curioso que este autor, antes de publicar su *bestseller*, fuera pensador de la escuela de la filosofía moral. La misma moral que la disciplina económica ha vilipendiado, y “a la cual la moral no le interesa nada” (Sampedro, 2013, pág. 300). Y es que evocando el famoso pasaje del citado libro de Adam Smith, según el cual existe una omnipotente mano invisible gracias a la que “mediante el egoísmo de todos, se llega al altruismo colectivo” (Sampedro, 2013, pág. 300). No hay necesidad de Estado ni de ética individual pues el resultado será beneficioso igualmente.

He aquí una respuesta que podría resolver la pregunta formulada anteriormente, pues ciertamente parece algo cándido pensar que mediante el egoísmo desafortunado de todos, esa mano invisible nos guíe hacia el mayor bien posible.

Dejando de lado este enfoque clasicista, este trabajo se hace eco del siguiente punto de vista;

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Esta puede parecer una verdad obvia, aunque con frecuencia se olvida debido a la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990, pág. 31).

Y es que los individuos acostumbran a valorar logros que habitualmente no se materializan en mayores ingresos o cifras de crecimiento.

Pero no hay que acudir al PNUD, una institución del pasado siglo, para entender este planteamiento. Y es que Aristóteles, personaje más cano que el escocés padre de la Economía, ya postuló que “la riqueza no es el bien que estamos buscando, ya que solamente es útil para otros propósitos y por otros motivos” (cit. en PNUD, 1990, pág. 31).

## Objetivos del trabajo

### Objetivo primero:

Contribuir al entendimiento de la disciplina económica desde la perspectiva del desarrollo humano, ubicando al ser humano en el centro del sistema económico.

- a. Analizar la evolución de los objetivos de la teoría económica, desde el crecimiento económico al desarrollo humano.
- b. Discutir las perspectivas teóricas que no destinan la herramienta económica al servicio de la humanidad en su conjunto, sino en aras de determinadas entidades.
- c. Exponer las bondades de un cambio de paradigma económico basado en el desarrollo humano.

### Objetivo segundo:

Realizar un análisis actualizado de la economía mundial en clave de desarrollo humano.

- a. Dar a conocer la situación coyuntural que atraviesa el mundo desde la perspectiva del desarrollo humano.
- b. Analizar la tendencia seguida por el desarrollo humano en la economía mundial.
- c. Discutir la conveniencia de las herramientas utilizadas para su análisis.

### Objetivo tercero:

Trasladar a la docencia el planteamiento propuesto.

- a. Aportar una visión de la disciplina económica centrada en el ser humano, origen para el planteamiento de programaciones didácticas en este sentido.
- b. Discutir las programaciones y contenidos que no hagan bandera del desarrollo humano como objetivo, y aquellas que traten el crecimiento económico como finalidad y no como un medio para el desarrollo.
- c. Concienciar a los alumnos de la responsabilidad en la utilización de la herramienta económica como vehículo transformador, en beneficio del colectivo humano.
- d. Exponer a los alumnos la problemática del desarrollo humano y entregarles las herramientas para su estudio y resolución.

## **Materiales y métodos**

Mediante el estudio pormenorizado de la información citada como fuente bibliográfica, se procedió a la consecución de los objetivos fijados mediante la siguiente metodología:

Objetivo Primero:

- 1a. Mediante su revisión bibliográfica.
- 1b. Mediante el análisis teórico de los resultados que las políticas económicas centradas en el crecimiento han provocado en la economía mundial, así como mediante el estudio de su evolución.
- 1c. Mediante el desarrollo de los Objetivos de desarrollo del milenio de la ONU.

Objetivo segundo:

- 2a. Mediante la utilización de los indicadores en dos niveles; en clave económica y en clave de desarrollo humano. Agregando los países analizados en función de:
  - Su nivel de ingreso.
  - Su nivel de desarrollo humano.
  - Su región geográfica.
  - Su clasificación como “Países menos desarrollados”.
- 2b. Mediante el estudio de la evolución del IDH desde su creación al momento presente.
- 2c. Mediante:
  - El análisis del informe de la Comisión sobre la medición del desarrollo económico y el progreso social.
  - Y el estudio de las variables que componen los índices habitualmente utilizados para su análisis, a saber: IDH, IDH-D, IDG, IPM y IVM.

Objetivo tercero:

- 3a. Mediante el cumplimiento del objetivo primero, y la posterior realización de una propuesta educativa.
- 3b. Mediante el análisis pormenorizado de los Reales Decretos de currículo y enseñanzas mínimas de las últimas dos leyes educativas aplicadas en España, para la asignatura Economía de primero de bachillerato.
- 3c. Mediante la realización de una propuesta educativa.
- 3d. Mediante la realización de una propuesta educativa.

## Conclusiones

El desarrollo humano debe establecerse como el centro de la disciplina económica.

- La Economía no puede perder su carácter de ciencia social, y como tal debe situar al ser humano en el centro de su actividad. El desarrollo humano considera al ser humano en el centro de su óptica, como consecuencia es un excelente vehículo para salvaguardar el carácter social de la disciplina económica.
- Los planteamientos económicos más desarrollaos y utilizados históricamente, han demostrado no estar centrados en el ser humano, sino en el crecimiento económico, entendiéndolo como un fin y no como un medio. El resultado ha contribuido a la demostración de que el crecimiento económico no lleva implícito el desarrollo humano, sino que es una condición necesaria pero no suficiente para este. Puesto que, a pesar de la existencia de una relación positiva entre el aumento y mejora de los bienes y la satisfacción de las necesidades humanas, hay necesidades que no se satisfacen de este modo.
- El cambio de paradigma originaría una mejora del ser humano en conjunto, al margen de progresos individuales o de determinados Estados. Centrar la disciplina económica en el ser humano implica que su desarrollo redunde en el beneficio de este.

No existe compromiso real a corto plazo con este cambio de paradigma.

- Diversos aspectos del desarrollo humano se encuentran comprometidos bajo el actual objetivo económico, algunos de ellos inmersos en un proceso de retroceso. Otros, como el medioambiente, a las puertas de un deterioro irreversible.
- No es factible en el corto plazo un desplazamiento del predominio del aspecto financiero en la Economía a un segundo plano. Siendo no obstante, solamente un medio para la finalidad de este nuevo paradigma, una condición necesaria aunque no suficiente.
- La actual crisis financiera y económica no favorece la consecución del objetivo del desarrollo humano, es más, lo debilita y dificulta. Esto provoca que las perspectivas a corto plazo no sean halagüeñas en este sentido, no obstante, los cambios de liderazgo a nivel mundial plantean numerosas incógnitas.
- No existe el compromiso financiero suficiente para contribuir a la mejora global del desarrollo humano. Sí lo hay en cambio para la consecución del crecimiento económico.

Es necesario un cambio en las herramientas de medición económicas si se pretende este cambio de paradigma.

- Resulta fundamental la inclusión de herramientas de medición del desarrollo humano en los “cuadros de mando” de los Estados, ya que la aplicación de las políticas de desarrollo humano depende de la valoración de sus resultados.
- Debe compatibilizarse el uso de estas nuevas herramientas con las comúnmente utilizadas.
- Es imprescindible un desarrollo de las herramientas multi-dimensionales destinadas a la medición del desarrollo humano, mejorando su precisión y alcance, pues estas herramientas no se encuentran tan perfeccionadas y generalizadas como sus homólogas económicas y financieras. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un

buen indicador y su utilización se está generalizando, por su parte el Índice para una Vida Mejor es más completo, aunque su amplitud se limita a los miembros de la OCDE. De ampliarse su utilización sería una herramienta adecuada.

El cambio de paradigma, de producirse, será a largo plazo, y en su implantación es fundamental educar en este sentido.

- Resulta fundamental educar en los valores del desarrollo humano si se pretende un viraje hacia este paradigma.
- Dicho viraje, de producirse, habrá de hacerlo en el largo plazo, bajo el impulso de una nueva generación de economistas concienciados y comprometidos con la resolución de los problemas de desarrollo humano.

Resulta imprescindible a nivel educativo una reorientación de la formulación del currículo de las asignaturas de carácter económico, si se pretende avanzar en el objetivo del desarrollo humano.

- Debe incluirse el desarrollo humano como el objetivo perseguido por la disciplina económica, y establecerlo como concepto vehicular de la asignatura.
- Debe evitarse fraccionar el ámbito de actuación de la Economía a la hora de fijar los límites con otras disciplinas, debido a su carácter de ciencias sociales.
- Debe realizarse una reordenación de la priorización de los contenidos en base al enfoque del desarrollo humano.

## Discusión

### 1. Análisis del desarrollo humano

#### 1.1. Contexto histórico del desarrollo.

##### 1.1.1. *La edad de oro del capitalismo.*

Bajo el pretencioso título de “edad de oro” se engloba la etapa histórica que transcurre desde la segunda mitad de los años 50 hasta la primera crisis del petróleo. Etapa esta, en la que se produjo el mayor incremento de renta de la historia para los países capitalistas centrales: Mundo anglosajón, Europa occidental y Japón. Durante estas casi dos décadas, los países capitalistas industrializados consiguieron, mediante la puesta en práctica de políticas keynesianas, un crecimiento de la renta sin precedentes, acompañado de una distribución equitativa de esta.

Además, se produjo también una integración de la economía mundial, siendo la Unión Europea uno de los resultados más visibles de este fenómeno. Región cuya evolución décadas más tarde llegó a ensombrecer económicamente la hegemonía estadounidense. Consecuencia y a la vez causa de este proceso integrador se produjo otro rasgo característico del periodo, el crecimiento explosivo del comercio internacional, integrando a numerosos países que hasta la fecha habían permanecido ajenos a las redes comerciales.

Son por tanto estos cuatro componentes; crecimiento de la renta, distribución equitativa de la renta, integración económica, y aumento del comercio internacional; los que caracterizan al periodo dorado experimentado en la postguerra por los países de la órbita capitalista, que a la postre encabezarían el dominio económico mundial.

Paralelamente, los países periféricos de la órbita capitalista experimentaron un estancamiento de sus economías, dando lugar a un ensanchamiento de la brecha económica que les separaba de los países centrales. Este hecho, analizado por los economistas de la época, podría conllevar el viraje al comunismo de estas economías deprimidas, constituyendo un riesgo para occidente.

##### 1.1.2. *La crisis del petróleo.*

Tras las casi dos décadas de bonanza económica de la órbita capitalista, los países exportadores de petróleo, como respuesta a la devaluación del dólar y al abandono de su convertibilidad (además de un conjunto de decisiones políticas relacionadas con la Guerra del Yom Kippur, en el marco de la Guerra Fría), decidieron aumentar los precios del petróleo. Se produjo entonces una crisis para la que el sistema no tenía respuesta. Esta crisis constituyó un hito que puso en riesgo el sostenimiento del sistema capitalista, hasta la fecha basado en materias primas baratas y abundantes. Y es que la energía, hasta ahora la solución, la clave para el crecimiento económico, pasaba a ser el gran problema.

Esta crisis representa para muchos autores la primera crisis de materias primas del sistema capitalista. Por su parte, la teoría económica tuvo que encarar su tercera crisis, tras la de 1870 (previa a la segunda revolución industrial) y la gran depresión (del periodo de entreguerras), forzada a buscar respuestas hasta ahora desconocidas.

Hasta la fecha, bajo la teoría de Phillips, era posible realizar políticas económicas anti-cíclicas mediante la manipulación de la inflación y el desempleo. Esto era debido a la relación inversa existente entre ellas, en el corto plazo, reflejada gráficamente como “curva de Phillips”. Bajo esta teoría subyace el hecho de que un gobierno puede mantener el empleo mediante el aumento de la inflación (políticas keynesianas o socialdemócratas), o por el

contrario, puede mantener la estabilidad de precios a costa de un mayor desempleo (políticas monetaristas o conservadoras). Todo esto bajo el marco de la existencia de crecimiento económico, propio de la doctrina económica clásica.

No obstante, la nueva situación planteada en 1973 presentaba estanflación (incrementos del desempleo junto con tasas inflacionarias, en un entorno sin crecimiento económico). Y como consecuencia a este nuevo fenómeno, la teoría económica no tenía respuestas para resolver esta situación.

La desorientación sufrida por las principales economías capitalistas planteó una situación coyuntural favorable para los países periféricos, que plantearon una serie de exigencias para la reforma del modelo económico imperante. El objetivo de sus reivindicaciones, la creación de un nuevo orden mundial, se apoyó en cuatro pilares que en adelante regirían las relaciones Norte-Sur: el ejercicio de la soberanía económica sobre los recursos nacionales, derivando en un precio justo de las materias primas, la regulación de la actividad de las empresas transnacionales, y la exigencia de un trasvase tecnológico del Norte al Sur.

Como consecuencia de esta etapa se produjo el crecimiento de algunas economías periféricas, que convergieron económicamente con las economías centrales capitalistas gracias al aumento de la protección nacional; altos tipos cambiarios para estimular la demanda interna, protección arancelaria, y aumento del gasto público. Los resultados de estas políticas fueron criticados por organismos internacionales como el Banco mundial o el FMI, y conllevaron un incremento considerable del endeudamiento de dichas economías. Los procesos de industrialización de algunas economías latinoamericanas, como Argentina, Brasil o México, tuvieron años después como consecuencia la conocida como “década perdida de América, caracterizada por elevados déficits públicos y deudas externas difícilmente pagables.

### ***1.1.3. Situación actual del desarrollo.***

El análisis de la situación actual es complejo, pues la estructura económica a nivel mundial ha cambiado ostensiblemente en los últimos años. Los países desarrollados atraviesan actualmente una etapa de reajuste, presentando bajas ratios de crecimiento, estancamiento e incluso recesión, obligándoles a lidiar con la modificación de sus modelos económicos. Por otro lado, los países subdesarrollados exhiben una heterogeneidad elevada; desde aquellos que representan la pobreza en términos absolutos, a aquellos que se han consolidado como potencias mundiales, pasando por otros que están desarrollando su etapa económica expansiva.

Hasta la década de los 90 estos países mantuvieron similitudes económicas, salvando pequeñas diferencias. A partir de la contracción de las economías desarrolladas surgió el fenómeno de la heterogeneidad citada, siendo actualmente mucho más diversos y complejos de analizar

Podría aventurarse que el éxito de las economías capitalistas desde el final de la Segunda Guerra Mundial se debe en gran parte a la presencia del Estado como instancia de poder, y a la puesta en práctica de políticas económicas de inspiración keynesiana. Lo que ha dado lugar a economías mixtas, o sociales de mercado, y al Estado del bienestar.

En el entorno globalizado imperante en la actualidad el Estado conserva los atributos fundamentales para el mantenimiento del sistema capitalista, no obstante, su poder de intervención, aquel que lo legitima y evita el conflicto social, se ha visto debilitado. De este modo la responsabilidad de la intervención pública, necesaria para asegurar un crecimiento económico estable compatible con una redistribución equitativa y con la cohesión social, se ha visto modificada. Ha sido sustituida con el objetivo de facilitar la adaptación de la

economía doméstica a la competencia global, implantando como prioridad la estabilidad de precios y el logro de la confianza de los agentes económicos que operan en los mercados.

Como consecuencia, la consecución de determinados objetivos de política económica se ha dificultado, al tiempo que ha aumentado la vulnerabilidad externa de las diferentes economías, cuya manifestación extrema son las crisis cambiarias y financieras. Este hecho, ha provocado que el riesgo sistémico se haya situado como preocupación central en el diseño de las políticas económicas.

Una de las respuestas al debilitamiento de las capacidades del Estado se ha articulado desde el reforzamiento de la integración regional. Sin embargo, las crisis sucesivas han puesto de manifiesto las debilidades intrínsecas a algunas integraciones, demostrando que una política común sin una política financiera coordinada conlleva consecuencias muy negativas para aquellas economías de corte no industrial.

Los efectos que provocan estas áreas de integración regional sobre el mercado global son dispares, produciéndose durante los primeros años una expansión exclusivamente dentro de los propios bloques regionales. Existe por tanto una contradicción bajo el concepto de integración regional, entre la teórica apertura comercial y la práctica de concentración de flujos entre socios, incrementando así el riesgo de exclusión para con terceros. Y es que, bajo el supuesto de que una mejor inserción internacional de cada economía redunde en los beneficios de la globalización, el objetivo del regionalismo debería ser la mejora de la inserción internacional y no la creación de bloques regionales.

#### *1.1.3.1. Características de las economías subdesarrolladas.*

##### *Homogeneidad en la segunda mitad del siglo XX.*

Mediante el estudio de la evolución de los países subdesarrollados durante la segunda mitad del siglo XX, pueden observarse una serie de rasgos comunes a todos los países.

Siguiendo el análisis de (Durán Romero, y otros, 2013), hasta la década de los ochenta, todos ellos presentaban un atraso en tres dimensiones:

- Política; se trataba de países con pasado colonial que no gozaban de plena independencia, bien por encontrarse bajo regímenes dictatoriales, bien por presentar democracias débiles, exclusivamente nominales.
- Económica; caracterizados por un estancamiento económico con algún crecimiento coyuntural esporádico, no sostenido. Y cuya estructura productiva estaba especializada en el sector primario extractivo o agrícola.
- Demográfica; no habiéndose producido la transición demográfica propia de los Estados modernos, con bajas tasas de natalidad y mortalidad. Por el contrario, presentaban la estructura propia del “antiguo régimen” demográfico, estadio que ha caracterizado a la historia de la humanidad desde su origen, con elevadas tasas de natalidad y mortalidad. Por lo tanto, el crecimiento vegetativo de la población (diferencia entre nacimientos y defunciones) era muy lento.

A partir de los años ochenta esta situación se modifica, comenzando a encontrarse las primeras diferencias entre países, y poniendo punto y final a la homogeneidad del subdesarrollo. Esta nueva estructura económica mundial tiene causas diversas, desde particulares procesos de industrialización hasta factores geográficos.

Diversas naciones asiáticas experimentaron elevadas tasas de crecimiento durante la década de los ochenta, orientando sus economías a la exportación industrial de alto contenido tecnológico. De este modo Corea del Sur, Taiwán, Indonesia y Tailandia, bajo la



denominación “Nuevos países industrializados”, iniciaron su despegue económico. Posteriormente en la década de los noventa, y en detrimento de los dos últimos, Singapur y Hong Kong (aún no independizado del Imperio Británico), lideraron el crecimiento asiático bajo la actual denominación de los “cuatro tigres asiáticos”, potencias orientales en un mundo globalizado.

Por su parte, gran parte de América latina experimentó durante los ochenta la ya citada “década perdida”, caracterizada por la crisis financiera de su deuda soberana, no pudiendo hacer frente a sus obligaciones de pago. Situación intensificada por la aplicación mundial de las políticas neoliberales, que acarrió numerosos desencuentros con las instituciones financieras internacionales. Como resultado, durante la década de los noventa los países latinoamericanos crecieron a ritmo lento, comenzando a expandirse intensamente con la entrada del nuevo siglo, principalmente con el despegue de Brasil, seguido del de Chile y México.

África, y en especial África subsahariana, presenta la otra cara de la moneda, con las menores tasas de crecimiento cuando no estancamiento o retroceso. De hecho, es frecuente encontrar numerosos países que o bien presentan el mismo estado o incluso peor que la década de los ochenta.

Desde el punto de vista sectorial ha continuado la especialización en el sector primario junto con una abundante agricultura de subsistencia, a pesar de las excepciones de los procesos de industrialización de los países citados anteriormente. No obstante, se ha producido una paulatina evolución que ha conllevado la reducción del peso del sector primario en los países subdesarrollados, salvando las exportaciones petrolíferas que han experimentado el efecto contrario. Sin embargo, en la actualidad, determinadas especializaciones agrícolas han dejado de constituir un indicador de economía de subdesarrollo, consecuentemente con el aumento de precios internacionales experimentado por algunos de estos productos.

En el aspecto demográfico existe cierta heterogeneidad entre regiones, pues mientras que los dos países más poblados del mundo (China e India) han reducido considerablemente su tasa de fecundidad, América central y África subsahariana presentan un crecimiento demográfico notable.

Así mismo, en la actualidad existen dos factores determinantes en el desarrollo de los países; la situación geopolítica y la posesión de recursos estratégicos. Sirva como ejemplo el caso tanto de los países de Asia oriental como de los pertenecientes a la OPEP, ambos integrados en las líneas comerciales internacionales. Además, la tenencia de recursos claves como el petróleo, el gas y el uranio se ha demostrado fundamental. Recursos estos a los que recientemente se han añadido el litio y el coltán, necesarios respectivamente para la fabricación de baterías y componentes de los dispositivos electrónicos.

Un hecho fundamental para el desarrollo tuvo lugar en 1989, con la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el final de la Guerra Fría. La consiguiente unificación del mundo bajo un mismo sistema económico, puso punto y final a las economías socialistas de planificación central y supuso cambios sustanciales para las economías alineadas. Ciertos países de África y Asia, así como Cuba, se vieron privados de la ayuda internacional que les había aportado el bloque comunista, despertándose de manera precaria en un mercado mundial. Este hecho propició que numerosos países alineados, hasta entonces considerados “segundo mundo”, pasaran a engrosar la lista de países considerados tercermundistas. Se creó de esta forma una nueva tipología para calificar a estos países, las “economías en transición”.

*Heterogeneidad en el cambio de siglo, los países emergentes.*

Con la entrada del nuevo siglo las características presentadas por los países subdesarrollados durante la segunda mitad del siglo XX se modifican, pasando las tres dimensiones observadas anteriormente a no conseguir clasificarlos. Como consecuencia se produce una doble tipología, como se expone en (Durán Romero, y otros, 2013); algunos países anteriormente desarrollados comienzan a presentar síntomas de estancamiento y contracción, mientras que otros considerados subdesarrollados comienzan a comportarse de forma opuesta, principalmente Brasil, China e India. Es de este modo cuando se forja el tratamiento de “países emergentes” para referirse a las economías bajo este último comportamiento.

En estos países, pese a continuar presentando las características propias de un país subdesarrollado; elevada pobreza y desigual distribución de la renta; comienza a formarse una clase media con creciente poder económico que demanda cambios futuros, tanto en el aspecto económico como en el político y social. A pesar de este hecho, el crecimiento producido es desigual, cohabitando en la misma economía zonas estancadas en modelos productivos pre-capitalistas, que aún no han experimentado el cambio de modelo que les lleve al crecimiento (fundamental para el logro del desarrollo a largo plazo).

Estas economías emergentes ya no cumplen los preceptos anteriormente estudiados, de escasa presencia internacional y especialización en el sector primario. Por el contrario, se están especializando en productos manufacturados y una producción agrícola con valor añadido. Como consecuencia, su presencia en los mercados internacionales ha aumentado considerablemente, siendo plenamente independientes a la hora de proteger sus intereses en los foros multinacionales.

Adicionalmente, en América latina se ha formado una agrupación de países que están desarrollando políticas progresistas, denominados la “nueva izquierda latinoamericana”, con la suficiente capacidad para ir poco a poco modificando el sistema internacional y las relaciones comerciales y financieras.

Los más potentes de estos países emergentes, como los tres citados anteriormente, pueden actualmente clasificarse bajo la etiqueta de “emergidos”, dado su considerable peso en la economía y la política internacionales. Esta circunstancia ha provocado un cambio de paradigma, tras las casi dos décadas de dominio mundial norteamericano (tras la bipolaridad reinante durante la Guerra Fría), la transición a un modelo poli-céntrico donde numerosos países compartirían la batuta del liderazgo mundial. Fue a partir de 2001 cuando, junto con Rusia, recibieron el acrónimo de BRIC (a saber Brasil, Rusia, India y China). Así mismo, durante la primera década del presente siglo, nuevos países emergentes comenzaron a converger económicamente hacia estos “cuatro grandes”, incluyéndose de este modo su presencia bajo el término BRIC+, así como en el órgano conocido como G-20.

Este grupo, constituido foro económico internacional, está formado por los siete países más industrializados del mundo (G-7: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido), la Unión Europea como bloque económico, y los países bajo el acrónimo BRIC+ (Arabia Saudí, Argentina, Australia, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Rusia, Sudáfrica y Turquía), según el G20; países industrializados y emergentes (G20, 2015).

La otra cara de los países emergentes, bien distinta a la de los emergidos, la comparten aquellos países que pese a su crecimiento aún deben ser considerados como subdesarrollados, pues continúan manteniendo determinadas características de sus homólogos del siglo XX, a pesar de que presenten un modelo económico semi-industrial basado en la exportación.

Por último, aún continuaría existiendo un considerable grupo de países que presentan todos los rasgos característicos de los países considerados subdesarrollados en el siglo XX, con

economías basadas en el modelo exportador de materias primas (sin valor añadido). A este grupo de países, los más penalizados de la economía mundial se les categoriza frecuentemente bajo la etiqueta de “Países menos desarrollados” o “cuarto mundo”, y recibirán posteriormente tratamiento exclusivo en este trabajo. Se trata de países, principalmente subsaharianos, que presentan los peores indicadores en las dimensiones de desarrollo estudiadas; económica, salud, educación, condiciones de vida, etc. Con elevadas tasas de mortalidad, baja esperanza de vida, y pésimos índices económicos.

Por tanto, la estructura mundial actual quedaría constituida de la siguiente manera; un grupo de países líderes mundiales, donde se encontrarían países desarrollados y países emergidos; un conjunto de países emergentes, en desigual proceso de crecimiento y desarrollo; y un amplio grupo de países subdesarrollados con las características ya estudiadas para el siglo XX.

## **1.2. Contexto teórico del desarrollo.**

### ***1.2.1. Desarrollo durante la edad de oro.***

Según (Durán Romero, y otros, 2013), el fin de la Segunda Guerra Mundial supone el planteamiento de un nuevo orden, trayendo consigo un conflicto bipolar, que en el caso de los países capitalistas ha llegado a nuestros días. Actualmente dicho orden se encuentra situado en el centro del debate económico, pues se ha experimentado una considerable evolución económica a pesar de que los criterios continúan siendo los mismos de hace 70 años.

El final del conflicto armado cierra el periodo depresivo tras el crack del 29, y supone el punto de partida de una brillante etapa para la teorización económica. Dos hechos fundamentales marcaron su evolución en los países de órbita capitalista; la necesaria reconstrucción de una Europa devastada por la guerra, que propició que el análisis económico se centrara en el crecimiento; y la consolidación de EEUU como principal potencia económica, que abrió las puertas al debate del nuevo modelo económico internacional. Al término de la Segunda Guerra Mundial proliferan un conjunto de planteamientos e investigaciones basadas en el desarrollo.

La detección de los componentes fundamentales para el crecimiento, en los países capitalistas desarrollados, centró el debate hasta el inicio de la década de los 70. Durante este periodo, la batalla entre los economistas clásicos y los keynesianos, entre los teóricos de la oferta y la demanda, se erigió en la trama fundamental de una historia de sobra conocida. Tanto es así, que llegó a hablarse de la “*síntesis neoclásico-keynesiana*” como denominación de la teoría económica imperante.

No obstante, la aparición durante estas dos décadas (desde mediados de los 50 hasta la primera crisis del petróleo) de nuevos países independientes, viejas colonias de metrópolis europeas, y de bajos niveles de crecimiento en América Latina; introdujeron en el debate económico nuevas problemáticas a las que la teoría económica no daba respuesta.

Dicha respuesta provino de organismos internacionales que iniciaron programas de cooperación para el desarrollo. Por una parte, dichos programas se asentaron en la creencia de que la evolución social estaba determinada por el factor tecnología-ciencia, motivo por el cual se realizaron transferencias tecnológicas y adaptaciones en la forma de producción de los países subdesarrollados. Mientras que por otro lado, la ayuda de los programas para la cooperación fue articulada bajo un criterio de ayuda vinculada, y utilizada como arma de dominación dentro del conflicto de la Guerra Fría. Como consecuencia, se produjo un incremento de la dependencia de los países asistidos para con sus benefactores. Y es que, como expuso Hubert Humphrey (a la postre vicepresidente de EEUU) en 1954, durante la discusión de la ley para hacer frente a los excedentes agrícolas; “Dar ayuda alimentaria otros

países por el mero hecho de que en ellos la gente se muere de hambre es una razón demasiado débil” (Hubert Humphrey cit. en Durán Romero, y otros, 2013, pág. 56).

Los resultados fueron desalentadores y pocos éxitos pudieron atribuirse a esta iniciativa. De hecho, estos fracasos no consiguieron siquiera provocar una reacción de cambio del paradigma económico imperante, el crecimiento económico, en favor del desarrollo.

La teoría económica subyacente bajo estos programas de cooperación para el desarrollo estaba basada en “Las etapas del desarrollo” de Rostow, donde se realiza un análisis de las diversas etapas del capitalismo desde la revolución industrial. En este estudio, relacionado con el crecimiento más que con el desarrollo, se expone una revisión de las fases del crecimiento económico anglosajón, que pretende utilizarse como modelo a seguir para una diversidad de países y periodos históricos. Este modelo defiende la certeza de que existe una única vía hacia el desarrollo, basada en el crecimiento, y por la que todos los países deberían transitar.

Sus críticas han sido numerosas, centrándose fundamentalmente en la universalización de una realidad limitada, anglosajona en esencia y explicativamente poco profunda. Además, este estudio tiene un carácter marcadamente anticomunista, alertando del riesgo de la expansión del comunismo en los países subdesarrollados. Término este, junto con “en vías de desarrollo”, acuñados bajo esta corriente de pensamiento.

### ***1.2.2. Desarrollo vs crecimiento económico.***

La preocupación por el desarrollo es relativamente reciente para la teoría económica, que ha seguido siempre las enseñanzas y preceptos marcados por Adam Smith en su conocido “La riqueza de las naciones”. Bajo este paradigma, la ciencia económica ha estudiado el crecimiento económico como el centro y objetivo de todo sistema, introduciendo variaciones y ajustes sin que variase el fondo de la cuestión. “Las claves del crecimiento económico, esto es, de por qué se crece, y por qué unos países lo hacen más rápida y otros más lentamente, han ocupado el interés de la Economía desde sus mismos albores como disciplina (...)” (Alonso, y otros, 2013, pág. 56). Incluso las teorías críticas presentaban sus argumentos sin plantear un cambio de enfoque, avivando el debate alrededor de esta óptica.

Durante casi dos siglos la teoría económica se preocupó en exclusiva por el crecimiento, principalmente de los países actualmente denominados desarrollados, sin tratar de dar respuesta, ni siquiera realizando las oportunas preguntas, al fenómeno del subdesarrollo. ¿Por qué? Entre otros hechos, porque tal planteamiento hubiera conllevado el abandono de la metodología convencional y de los datos de las economías principales, centrándose el estudio en métodos alternativos para economías subdesarrolladas.

Es a mediados del siglo XX cuando comienza a aparecer la preocupación por otras cuestiones relevantes, alejadas del estudio de la riqueza o la renta. Nacen de este modo novedosos planteamientos acerca del estudio de la pobreza y la degradación ambiental.

Durante la crisis del petróleo tiene lugar una oleada crítica sobre la teoría económica clásica. Gracias al aporte de la escuela estructuralista latinoamericana, apoyándose en el institucionalismo de Galbraith y como oposición al monetarismo de Friedman, el subdesarrollo se introdujo en el debate económico, planteando una renovación metodológica y conceptual de la economía ortodoxa. Anteriormente, ciertos pensadores de la escuela clásica ya habían presentado aproximaciones sobre el desarrollo, no obstante sus opiniones no habían gozado de verdadero peso dentro la teoría económica.

Bajo el planteamiento del estructuralismo latinoamericano, los países subdesarrollados (bajo la nueva terminología) están sufriendo la explotación de los países desarrollados, concluyendo que el subdesarrollo no es sino la consecuencia de la dependencia existente. Este planteamiento, denominado “teoría de la dependencia”, propone que el subdesarrollo es

consecuencia lógica del proceso de desarrollo histórico universal, y que el crecimiento de los países desarrollados se ha producido a expensas de los subdesarrollados, a quienes han forzado a la pobreza. El resultado de este proceso se traduce, según el análisis de Theotonio Dos Santos (Durán Romero, y otros, 2013, pág. 60), en la posibilidad de una actuación autónoma de los países desarrollados, pero dependiente por parte de los subdesarrollados.

Este enfoque plantea una diferente forma de crecimiento en función del desarrollo del país. De este modo, un país desarrollado podrá poner en práctica un “crecimiento autocentrado”, consecuencia de su posición dominante en los mercados internacionales y de un crecimiento interno estable. Dará así lugar a la aparición de economías de escala y a la difusión de los efectos multiplicadores de la economía, consecuencia de su especialización en productos industriales. Por otro lado, los países subdesarrollados presentarán un “crecimiento extravertido”, consecuencia de su escaso poder de mercado y su desestructuración interna, caracterizada por un crecimiento inestable. Como resultado, se especializarán en el sector primario orientado a la exportación, dependiente de los países desarrollados.

Al hilo de este debate planteado en el seno de la teoría económica, aparecieron nuevos desarrollos que no obstante no tuvieron la repercusión necesaria para ser considerados como un enfoque teórico, pero que sin embargo serían fundamentales para construir los modelos de desarrollo futuros, de los noventa y primeros de siglo.

Como reacción ante esta situación de discusión de los principios clásicos, los monetaristas contrarrestaron con modelos de “ajuste estructural”, caracterizados por la reducción de los desequilibrios fiscales como condición para el acceso a la financiación en los mercados internacionales. Su objetivo, aplicar medidas liberalizadoras al tiempo que se disminuía la intervención estatal, principalmente en las economías subdesarrolladas. Adicionalmente, para inclinar el debate del lado monetarista, se produjo la expansión de los denominados “Nuevos Países Industrializados” del Pacífico (Corea del Sur, Taiwán, Indonesia y Tailandia), con economías orientadas a la exportación industrial de alto contenido tecnológico. Este hecho dejaba en la estacada la teoría estructuralista de la dependencia, que enfrentaba el crecimiento “autocentrado” con el “extravertido”.

Su consecuencia, la imposición durante las décadas de los ochenta y noventa de políticas neoliberales como condición fundamental para la recepción de créditos del Banco Mundial. Volviendo nuevamente a la “ayuda vinculada” propia de los años cincuenta y sesenta.

### ***1.2.3. La aportación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).***

En 1990 nace una iniciativa que proporcionará una vuelta de tuerca al concepto de desarrollo humano, y muy especialmente a su medición. Bajo la premisa de que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente” (PNUD, 1990, pág. 31). Se redacta el primer Informe sobre el desarrollo humano elaborado por el PNUD, con la aportación fundamental de Mahbub ul-Haq y de Amartya Sen (a la postre premio Nobel). Esta iniciativa, que cuenta ya con un cuarto de siglo, ha ostentado un reconocimiento mundial, provocando la aceptación del IDH como indicador de relevancia internacional. Ha tenido y está teniendo efectos sobre las políticas públicas desarrolladas por diversos Estados, que persiguen el objetivo de luchar contra los riesgos y las desigualdades, tratando de que las fuerzas rectoras del mercado beneficien a todos. La clave de su éxito radica en la aportación de numerosos datos empíricos, que trasladan al nivel de lo cuantificable un problema tan complejo.

A pesar de la aceptación del término “desarrollo humano” como disciplina y objetivo económico, su comprensión es diferente en diversas partes del mundo, lo que refleja la dimensión cultural del término. El enfoque de desarrollo humano planteado por el PNUD consiste en la búsqueda del aumento de la riqueza de la vida humana, en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven. Como consecuencia, está centrado en la

creación de mejores oportunidades para las personas, que se traduzcan en mejores posibilidades de elección. Bajo este planteamiento el crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino un medio, y su valor radica en su contribución a lograr el desarrollo.

La aportación del PNUD al desarrollo humano orbita en torno a dos ramas diferenciadas “*Ilustración 1. Dimensiones consideradas en el desarrollo humano*”: aquellas dimensiones que mejoran de forma directa las capacidades del ser humano, y aquellas que crean condiciones favorables para su desarrollo. Las primeras, son las dimensiones elegidas para la elaboración de su Índice de desarrollo humano; salud, educación y nivel de ingresos. Mientras que las segundas inciden en la creación del entorno apropiado para el desarrollo humano, y como consecuencia establece una unidad de medida de las decisiones políticas.

El concepto de desarrollo humano del PNUD sitúa a las personas en el centro de todos los aspectos del proceso de desarrollo, corrigiendo enfoques anteriores que suscitaban un erróneo concepto de desarrollo humano, tales como:

- Considerar el crecimiento económico como un fin, no como un medio. A pesar de existir una correlación elevada, la experiencia ha puesto de manifiesto que ingresos y desarrollo humano no siempre van de la mano. En especial si recurrimos a un análisis distributivo.
- Considerar a las personas como un factor de producción que contribuye a la generación de riqueza, como participantes del proceso de desarrollo, en vez de contemplarlas como las beneficiarias de este.
- Considerar el conjunto de privaciones de necesidades básicas que sufren las personas desde la óptica de su suministro, en vez de analizar su incidencia en la creación de nuevas oportunidades potenciales.

Se concentra en los fines y no en los medios del desarrollo y el progreso, siendo el verdadero objetivo en palabras de Mahbub ul-Haq (cit. en PNUD, 2015) “la creación de un ambiente adecuado para que las personas puedan disfrutar de una vida larga, saludable, creativa” y libre (social y políticamente), en definitiva, ampliar las opciones de las personas.

El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma. Amartya Sen (cit. en (PNUD, 2015).

Idea que sentó las directrices del enfoque de desarrollo humano del PNUD. Y es que, a menudo las personas valoran logros que no se reflejan en las cifras económicas, valgan como ejemplos la participación en la vida política, la seguridad social, la disposición de tiempo libre, etc.

La gran dificultad a la que se enfrenta este enfoque, y al mismo tiempo su mayor virtud, es el hecho de que el desarrollo humano es dinámico, adaptando sus herramientas a los cambios a nivel mundial. No se trata de un conjunto de preceptos estáticos, sino de procesos abiertos a la reflexión y el debate, aplicables a la totalidad de países independientemente de sus características. Presenta las particularidades necesarias para convertirse en el modelo del futuro.

### 1.3. La medición del desarrollo.

#### 1.3.1. *Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y el Progreso Social.*

A instancias del señor Nicolas Sarkozy, presidente de la República francesa, se estableció una Comisión con los objetivos de: dictaminar los límites del PIB como indicador de los resultados económicos y de progreso social, examinar los problemas de su medición, identificar los datos necesarios para mejorar los indicadores del progreso social, y evaluar la viabilidad de nuevos instrumentos de medida. El resultado fue la creación, en 2008, de la Comisión sobre la medición del desarrollo económico y del progreso social, presidida por Joseph Stiglitz y secundada por Amartya Sen, dos premios Nobel de economía.

En la actual sociedad de la información, la estadística es esencial para una adecuada toma de decisiones. Las mediciones tienen una notable diferencia en las actuaciones de los agentes económicos, pero si dichas mediciones son defectuosas las decisiones pueden ser erróneas. El resultado de estas prácticas sería el error por defecto, siendo en dicho caso preferible una elección aleatoria, sin la consulta de datos estadísticos.

Parece existir actualmente una acusada diferencia entre las mediciones habituales de las variables socioeconómicas, y las percepciones de dichas realidades por la mayoría de la población. Esta diferencia, tan importante y generalizada, no puede exclusivamente explicarse mediante la psicología humana o la ilusión monetaria. Una valoración más profunda incidiría en los siguientes errores:

- Es factible, que a pesar de que los conceptos estadísticos sean los adecuados, su proceso de medición sea erróneo.
- Existe la posibilidad de que los conceptos citados no sean utilizados adecuadamente.
- En el ámbito de la desigualdad, el PIB y el PIB per cápita no proporcionan una evaluación adecuada de la situación de la mayoría de la población.
- Puede darse el caso de que las estadísticas empleadas no reflejen determinados fenómenos relevantes en el bienestar de la población. Dos circunstancias con igual peso en la variable PIB podrían no conllevar el mismo efecto en la calidad de vida.
- La publicación o utilización de las estadísticas podría estar distorsionada.

Estos errores relativos a la información estadística no son novedosos, ya que la adecuación de los instrumentos de medición, en lo relativo al desarrollo económico, resulta problemática desde hace tiempo. Y es que, los instrumentos basados en el PIB no constituyen las herramientas más pertinentes de medición del bienestar a lo largo del tiempo.

En los últimos años, como resultado adicional de la crisis económica en los países desarrollados, han proliferado las críticas hacia una profesión a la que se acusa de estar alejada de los problemas cotidianos a los que, sin embargo, dice contribuir a resolver. La importancia de esta crítica ha obligado a reconocer la necesidad de reformar críticamente la forma de analizar los problemas económicos, incorporando variables sociales e institucionales que la deriva cuantitativa de los últimos años ha ido arrinconando. Stiglitz (cit. en (Stiglitz, Sen, & Fitoussi, 2009)).

Durante este periodo incierto que comenzó con la crisis financiera iniciada en EEUU, convertida en crisis económica y extendida globalmente, los ciudadanos están sufriendo las consecuencias más severas bajo la premisa de que el sector bancario es esencial para el buen funcionamiento de la economía. De ahí la importancia que este informe tiene en lo relativo a la adecuación social de las variables económicas.

La actual crisis ha sorprendido a gran parte de la población por el fallo del sistema de medición, debido entre otras cosas a que los agentes del mercado y los responsables públicos no se centraron en los indicadores correctos. Como consecuencia, no se advirtió que los resultados “aparentemente” brillantes de la economía mundial, entre 2004 y 2007, se debieron a beneficios fundados en precios en continuo ascenso, con la existencia subyacente de una burbuja especulativa.

Nada indica que de haber dispuesto de un mejor sistema de detección las medidas hubieran sido otras, no obstante, sí hubiera existido una mayor conciencia de los límites y una visión más prudente. Y es que, disponer de mejores herramientas de medición permitirían una mejor dirección de las economías, pues las decisiones dependen de la calidad de las mediciones y de la comprensión de las mismas.

### *1.3.1.1. Aspectos de la Comisión para una mejora de los indicadores del bienestar.*

#### *Bienestar presente vs sustentabilidad.*

El primer aspecto a tener en cuenta para la Comisión es la diferencia entre los conceptos de “bienestar presente” y “sustentabilidad”, la capacidad de mantener el bienestar a lo largo del tiempo. El bienestar presente dependería tanto de recursos económicos como de características propias de la vida de las personas, mientras que la sustentabilidad lo haría de los stocks de capital relevantes en la vida. Estos stocks, de capital natural, físico, humano y social, deberían transmitirse a las generaciones futuras.

#### *Mejora de las herramientas de medición.*

En segundo lugar se propone una mejora de las herramientas de medición de la actividad económica, y es que, el incremento tanto de los servicios como de la producción de bienes complejos dificulta la medición de la producción.

En determinados países y sectores el aumento de la producción se debe a su mejora cualitativa, por lo que incluir estos cambios en la medida de la actividad económica, abandonando la limitación cuantitativa, es esencial. Subestimar este hecho cualitativo equivaldría a sobrevalorar la tasa de inflación, y como consecuencia a minusvalorar las magnitudes reales. Ocurre lo opuesto en caso de sobrevalorar el cambio cualitativo. Adicionalmente, la valoración de los servicios públicos, de carácter colectivo, es errónea, realizándose su medición en función de los gastos incurridos para su producción, en vez de en función de los resultados reales conseguidos. Como resultado de esta medición incorrecta, la producción seguiría la misma evolución que los gastos necesarios para producirla, ignorando por tanto la evolución de su productividad. Como consecuencia, un servicio público que se prestase actualmente de forma más eficiente, conllevando una mejora de su productividad, se estaría subestimando en las mediciones de crecimiento de la economía (ocurriendo lo opuesto en caso de un descenso de la productividad).

#### *De la producción al bienestar.*

Otro aspecto clave tratado por la Comisión hace referencia a un cambio de óptica, desde medición de la producción económica a la medición del bienestar de la población. Para ello es necesaria la elaboración de sistemas estadísticos que incorporen mediciones del bienestar, de forma que puedan añadirse a los datos económicos agregados. Para la consecución de este apartado plantean una serie de recomendaciones:



- Centrar el enfoque en el estudio de los ingresos y el consumo, por delante de la producción.

Y es que la producción, el PIB, ha sido considerado con frecuencia como sinónimo de bienestar económico, cuando en esencia mide la producción mercantil. Esta confusión podría provocar indicaciones engañosas que produjesen decisiones políticas inadecuadas. Y es que, los niveles de vida se encuentran más estrechamente relacionados con el ingreso nacional real, el ingreso real y el consumo real.

- Centrar la perspectiva en los hogares.

La medición del ingreso y consumo de los hogares permite un mejor seguimiento del nivel de vida de la población. Este hecho supone tener en cuenta las transferencias entre agentes económicos; los impuestos percibidos por el Estado frente a las prestaciones sociales que otorga; los intereses pagados sobre los préstamos de los hogares; y los servicios proporcionados por el Estado.

- Tener en cuenta el patrimonio.

Junto a la valoración de los ingresos y el consumo es necesaria la información sobre el patrimonio de los hogares. La lógica subyacente es la misma que se exponía anteriormente al relacionar “bienestar presente vs sustentabilidad”, y es que, un hogar que gaste su riqueza estaría aumentando su bienestar actual a costa de su bienestar futuro. Las consecuencias de estos hechos se reflejarían en los balances de los hogares, balances que deberían extenderse a los países, con la finalidad de medir la evolución de la sustentabilidad. Así mismo debería someterse a dichos balances a pruebas de resistencia o stress, bajo diferentes hipótesis de valoración.

- Otorgar más importancia a la distribución.

Los valores medios de las variables económicas son datos estadísticos importantes pero a todas luces insuficientes, el cálculo del promedio debe acompañarse de indicadores que reflejen su distribución.

- Ampliar los indicadores a actividades no comerciales y tener en cuenta el tiempo trabajado.

Existen en la actualidad numerosos casos de servicios comprados en el mercado que anteriormente eran prestados por otros miembros de la familia, así mismo, numerosos servicios que los hogares producen por sí mismos no son tenidos en cuenta por los indicadores oficiales. Este tipo de actividades domésticas, no mercantiles, deberían ser incorporadas a la contabilidad nacional para evitar errores en la valoración de las magnitudes económicas. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta el periodo de tiempo trabajado (en horas/año). Bajo esta recomendación se asienta el razonamiento de que dos hipotéticos hogares no tienen el mismo nivel de vida a pesar de consumir la misma cesta de la compra, pues el tiempo empleado para su consecución (horas de trabajo) podría ser muy diferente.

*El bienestar es pluridimensional. Además, tanto su dimensión objetiva como subjetiva son importantes.*

La delimitación de la definición de bienestar ha de estar fundamentada en un conjunto de dimensiones:

- a) Las condiciones de vida materiales (ingreso, consumo y riqueza)
- b) La salud.
- c) La educación.
- d) Las actividades personales, y dentro de ellas el trabajo.
- e) La participación en la vida política y la gobernanza.
- f) Los lazos y relaciones sociales.
- g) El medio ambiente (estado presente y porvenir)
- h) La inseguridad, tanto económica como física.

Adicionalmente, la Comisión plantea una serie de recomendaciones relacionadas con las dimensiones objetiva y subjetiva del bienestar:

- Deben mejorarse las mediciones estadísticas de salud, educación, actividades personales y condiciones ambientales. Además, deben concebirse nuevas medidas de las relaciones sociales, la participación en la vida política y la inseguridad.

La evaluación del bienestar de las personas va más allá de la información subjetiva, de sus declaraciones y percepciones individuales. La calidad de vida está invariablemente relacionada con las condiciones objetivas, el marco dentro del cual las personas pueden desarrollar sus capacidades y libertades, por lo que una mayor concreción y ajuste en su medición reportaría un beneficio.

- Los indicadores del bienestar deberían proporcionar información relativa a las desigualdades.

Las desigualdades existentes forman parte de la calidad de vida, así como de su comparabilidad y evolución (entre categorías socioeconómicas, sexos, generaciones, etc.), por lo tanto su medición es obligada.

- Evaluar y cuantificar las relaciones existentes entre los diferentes aspectos de la calidad de vida.

Resulta fundamental la comprensión de los vínculos existentes entre los diferentes ámbitos del bienestar, sus correlaciones y efectos. Como resultado de este conocimiento habría de elaborarse un índice sintético único, que englobase una pluralidad de indicadores. Actualmente existen algunos de estos indicadores, como el índice de desarrollo humano., no obstante su utilización por organismos institucionales es algo limitada.

- No debe olvidarse la dimensión subjetiva del bienestar.

Conocer la evaluación subjetiva que cada persona hace de su vida, experiencias y prioridades, resulta extraordinariamente valioso. Los organismos estadísticos oficiales deberían integrar en sus encuestas las preguntas pertinentes para la obtención de este tipo de información, como ya hacen instituciones no oficiales.

*Entender la sustentabilidad desde un enfoque práctico.*

La sustentabilidad ha de examinarse de forma separada del “bienestar actual”, evitando así confusiones causadas por indicadores que traten de combinar ambos conceptos. Bajo esta óptica, es fundamental conocer si el nivel actual del bienestar podría mantenerse o aumentarse para las generaciones futuras. Con este objetivo se recomienda:

- Elaborar un conjunto de indicadores para valorar las variaciones de determinados stocks de capital, a la postre mediciones del nivel de sustentabilidad.

Existen dos alternativas de análisis; Por un lado, considerar de forma separada cada stock, evaluando sus variaciones para mantenerlo sobre un nivel considerado crítico; O bien, convertir las mediciones en su equivalente monetario, admitiendo intrínsecamente que es factible una sustitución entre diferentes tipos de capital. Conforme al estado actual de los conocimientos, dicha valoración habría de centrarse principalmente en los aspectos económicos de la sustentabilidad, evaluando el consumo que los países realizan de su riqueza económica.

*Indicadores físicos de presiones ambientales.*

La Comisión establece una recomendación al respecto:

- Los aspectos ambientales de la sustentabilidad merecen un seguimiento separado.

Ante la dificultad de asignar al medioambiente un valor monetario, sería necesaria la creación de indicadores físicos, no monetarios, para evaluar la evolución de magnitudes medioambientales. Así mismo, sería recomendable la creación de un indicador que alertase sobre la proximidad de niveles críticos de amenaza medioambiental. Este tipo de indicadores tendrían un carácter particular, pues determinados problemas medioambientales adquieren una dimensión planetaria que sobrepasa el marco nacional, como ocurre con el cambio climático.

***1.3.2. Índice de Desarrollo Humano (IDH) y otros indicadores del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).***

En línea con los índices anteriores, que pretenden adecuarse al nivel de desarrollo de forma más precisa que el PIB per cápita, se encuentra el Índice de desarrollo humano (IDH), un concepto novedoso desde el punto de vista de la cuantificación del desarrollo.

Desarrollado por el PNUD, trata de integrar objetivos distintos a los meramente económicos, fundamentales para el desarrollo de las personas. Persigue poner de relieve que las personas y sus capacidades deben constituir un criterio fundamental para evaluar el desarrollo de una economía, alejándose del crecimiento económico. Así mismo, resulta de utilidad para la valoración de las decisiones de política nacional estimulando el debate entre las prioridades de los gobiernos, y es que, países con el mismo nivel de renta per cápita pueden tener resultados dispares en lo relativo al IDH.

Su cálculo se realiza para 187 países de los 193 reconocidos por la ONU, que se dividen en cuatro grupos en función del resultado obtenido en el índice; IDH muy alto (49 países), IDH alto (53 países), IDH medio (42 países) e IDH bajo (43 países). Así mismo, se realiza una

agregación en seis regiones; África subsahariana, Asia meridional, Este asiático y Pacífico, Estados Árabes, Europa y Asia central, y Latinoamérica-Caribe.

Se divide en tres dimensiones consideradas básicas para el ser humano; disponer de los medios necesarios para una existencia digna (nivel de ingresos), el disfrute de una vida larga y saludable (salud), y el acceso a una educación que permite el desarrollo de capacidades y conocimientos (educación). Presenta, bajo el tratamiento de una media geométrica, un agregado de índices relativos a la consecución de logros en las tres dimensiones citadas (PNUD, 2014):

- La dimensión de salud es evaluada mediante la esperanza de vida al nacer, calculada dentro de un rango entre 25 y 85 años.
- La dimensión de educación se mide mediante la media aritmética de dos variables; la media de años de escolarización de la población adulta mayor a 25 años, junto con los años de escolarización previstos en el momento presente. Ambos indicadores estimados por el Instituto estadístico de la UNESCO.
- Por último, el nivel de ingresos se mide mediante el PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo. Constituyendo el nivel mínimo 100\$ americanos (PPA), debido a la dificultad de medición de la producción en economías sin datos oficiales o con recurrente producción de las economías domésticas.

Tabla 1. Rango de las variables utilizadas en el IDH. *Fuente* (PNUD, 2014)

<b>Indicadores Básicos</b>	<b>Valor Máximo</b>	<b>Valor mínimo</b>
Esperanza de Vida	85 años	25 años
Años de escolarización población adulta	15	0
Años de escolarización previstos	20	0
Ingreso per cápita PPA	120.000\$ PPA	100\$ PPA

El IDH es un adecuado indicador del nivel de desarrollo humano de un país, a pesar de ello, es necesario añadir información e indicadores adicionales. Algunas de las críticas que se le achacan aluden al olvido de variables como la desigualdad, la pobreza, la seguridad, el empoderamiento de la mujer, etc. Como resultado, el PNUD ha presentado nuevos indicadores complementarios del IDH que permiten la observación de los avances en desigualdad, desigualdad de género y pobreza.

### *1.3.2.1. Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad (IDH-D).*

Realiza un ajuste sobre el IDH en función de la desigualdad en la distribución de cada una de las dimensiones tratadas, para ello descuenta el valor promedio de cada dimensión según su nivel de desigualdad (PNUD, 2014).

Bajo esta óptica, puede considerarse al IDH-D como el nivel real de desarrollo humano, pues considera el tratamiento de la desigualdad, mientras que el IDH debe ser entendido como el nivel máximo alcanzable por el IDH-D, en caso de que la desigualdad no existiese. Así mismo, este indicador aporta una medida de la desigualdad, entendida como la diferencia entre el IDH y el IDH-D.

Como resultado, el PNUD ha creado el Coeficiente de desigualdad humana agregado, porcentaje calculado como media aritmética de la desigualdad de distribución de las tres dimensiones básicas del IDH. El promedio mundial de dicho coeficiente se sitúa en el 22,8%, existiendo considerables diferencias en función el país; entre el 5,5% de Finlandia, Noruega y República Checa, los países más homogéneos, y el 43,6% de Angola y Sierra Leona, los más

desiguales. En cuanto a la distribución según la zona geográfica; la región que presenta mayores desigualdades es África subsahariana (33,5%), seguida de Asia meridional (28%).

Así mismo, también presentan en sus Informes anuales los Coeficientes de desigualdad desagregados, para cada una de sus dimensiones básicas, existiendo notables diferencias regionales. La mayor desigualdad en la dimensión de salud se presenta en África subsahariana, mientras que las desigualdades en educación y nivel de ingresos, lo hacen en los Estados Árabes y Latinoamérica-Caribe respectivamente.

#### *1.3.2.2. Índice de Desigualdad de Género (IDG).*

Las desventajas de nacer mujer en determinados países son innegables, por lo que la igualdad de género ha adquirido en los últimos años una dimensión fundamental dentro del desarrollo humano. Esta discriminación de género se traduce en repercusiones negativas para su desarrollo y capacidades, limitándose de este modo sus oportunidades durante la vida. La puesta en práctica de políticas proactivas que eliminen estas desigualdades se convierte pues en esencial, correspondiendo al PNUD su denuncia y medición.

Muestra la pérdida de desarrollo humano provocada por la diferencia entre los logros de ambos géneros en torno a tres dimensiones. Varía entre cero, que representa la igualdad, y uno, que representa la desigualdad absoluta. Las dimensiones planteadas son (PNUD, 2014):

- La salud reproductiva, expresada en mortalidad materna (por cada 100.000 nacimientos) y el ratio de fertilidad adolescente.
- El empoderamiento de la mujer, representado por la diferencia entre géneros en relación con: el porcentaje de representación de las mujeres en el Parlamento nacional, y el coeficiente de población con estudios de secundaria y superiores.
- La participación en el mercado laboral, representada por la diferencia entre géneros del porcentaje de población ocupada respecto a la población activa mayor de 15 años.

#### *1.3.2.3. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).*

La pobreza constituye una circunstancia multidimensional al igual que el desarrollo, no obstante esta pluralidad de dimensiones ha sido tradicionalmente ignorada. La utilización de indicadores unidimensionales, como el umbral de pobreza (o línea de pobreza), ha conducido a una simplificación banal que exclusivamente recoge un aspecto de la pobreza (generalmente el económico), obviando el resto.

Atendiendo a la definición aportada por la ONU, la pobreza se traduciría como la ausencia de una o varias seguridades que permiten a las personas y familias asumir sus responsabilidades elementales y ejercer sus derechos fundamentales. La inseguridad resultante, por tanto, puede ser más o menos grave o definitiva, y conduce a la extrema pobreza cuando afecta a diversos aspectos de la existencia; tiende a prolongarse en el tiempo y se convierte en persistente; compromete las oportunidades de reconquistar los propios derechos y reasumir las propias responsabilidades futuras. (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, 2012).

La utilización de este índice podría redundar en una mejor asignación de recursos, delimitando más certeramente los objetivos de las políticas empleadas y facilitando la evaluación de sus resultados. La universalidad de sus indicadores permite su adaptación a niveles inferiores al nacional, pudiendo aplicarse en diversas regiones independientemente de sus características.

El IPM está compuesto por microdatos de hogares, obtenidos a través de encuestas de respuestas dicotómicas, que identifican la existencia o no de insuficiencias o privaciones

individuales. Así pues, se considera a cada individuo de un determinado hogar como pobre o no, en función de la cantidad de privaciones que sufre su familia. Posteriormente, los datos son agregados a nivel nacional.

Se establecen diez indicadores distribuidos en las tres dimensiones utilizadas para el IDH (PNUD, 2014):

- Educación; donde se refleja si algún miembro del hogar ha completado los años de escolarización obligatoria, y si algún hijo en edad escolar (y mayor de ocho años) no está escolarizado.
- Salud; indicador que refleja si algún hijo de la familia ha muerto, y si algún miembro sufre malnutrición.
- Condiciones de vida; refleja la ausencia o existencia de: electricidad, acceso a agua potable, acceso a una adecuada higiene, suelo limpio en el hogar, utilización de combustibles “sucios” para cocinar (como estiércol, madera o carbón), y posesión de vehículo motorizado ( o de los siguientes bienes: radio, frigorífico, teléfono o televisión)

Las respuestas se ponderan entre las tres dimensiones y posteriormente entre el número de indicadores de cada una de ellas. El resultado, 1 indica ausencia y 0 existencia, varía entre 0% y 100%, clasificando los hogares encuestados en diferentes grupos:

- No pobres. Hogares por debajo del 20%.
- No pobres pero vulnerables al riesgo de pobreza multidimensional. Hogares que se encuentran entre el 20% y el 33%.
- Pobres. Hogares que se encuentran entre el 33% y el 50%.
- Severamente pobres. Hogares que superan el 50%.

Por tanto, el valor de 33% es la frontera técnica que separa la pobreza de la ausencia de pobreza, para el IPM.

El Informe Anual 2014 del PNUD recoge los datos de las encuestas realizadas entre 2005 y 2013, no encontrándose disponibles todos los indicadores para todos los países analizados. Así mismo, tampoco se dispone de datos para un número de países tan amplio como los analizados mediante otros índices expuestos en este trabajo. En la actualidad son 91 los países analizados mediante este índice, no existiendo tampoco agregación por región geográfica.

### ***1.3.3. Índice para una Vida Mejor (IVM) de la OCDE.***

El *Better life index (BLI)*, denominado en este trabajo Índice para una vida mejor (IVM), es un índice elaborado por la OCDE en base al análisis de 24 indicadores referidos a once variables consideradas clave. Es un índice relativamente novedoso, nace en 2011 aunque los primeros resultados son de dos años después, que ha actualizado el análisis del desarrollo humano, incorporando numerosas variables derivadas de percepciones personales, valoradas a través de encuestas. “(...) los 11 temas aquí presentados son los que la OCDE identificó como esenciales para el bienestar en términos de las condiciones materiales de vida (empleo, ingresos, vivienda) y la calidad de vida (comunidad, educación, equilibrio laboral-personal, medio ambiente, participación ciudadana, salud, satisfacción ante la vida y seguridad)”. (OCDE, 2015).

Dicho análisis se realiza para el conjunto de los 34 países pertenecientes al organismo, así como para Brasil y Rusia; el primero, con quién la OCDE comparte excelentes relaciones, y

el segundo, candidato a ser considerado miembro (a pesar de que las negociaciones se encuentren estancadas debido al conflicto ucraniano).

Los indicadores de las variables analizadas son los siguientes; dentro de las condiciones materiales de vida:

- Vivienda, medida a través de tres indicadores:
  - Porcentaje de población viviendo en hogares sin inodoro propio.
  - Gasto de los hogares en la vivienda, su mantenimiento y suministros, valorado como porcentaje respecto del ingreso total disponible en el hogar.
  - Ratio número de habitaciones por persona en una vivienda.
- Ingresos, medidos a través de dos indicadores:
  - Total de ingreso disponible del hogar; añadiendo al salario las transferencias que reciben del Estado y restado los tributos, los pagos a la seguridad social y el deterioro de sus bienes de capital. Valorado en dólares americanos per cápita, en PPA.
  - Riqueza financiera de los hogares; Suma de efectivo, depósitos y activos financieros de los hogares.
- Empleo, en función de cuatro indicadores:
  - Porcentaje de población activa.
  - Seguridad del trabajo; medida como una tasa de despidos anual (diferencia entre población desempleada y población activa del año anterior, en base de la población activa del año anterior).
  - Empleo de larga duración; porcentaje de personas empleadas durante más de un año respecto de la población en edad de trabajar (población activa y desempleados).
  - Media anual de ingresos brutos equivalente al trabajo a tiempo completo, en dólares americanos per cápita, en PPA.

Dentro de la calidad de vida:

- Comunidad:
  - Calidad de la red de apoyo social de una persona, en función de si dispone de familiares o amigos con los que puede contar ante una situación problemática, medido en porcentaje, a través de una encuesta mediante una respuesta dicotómica.
- Educación, mediante tres indicadores:
  - Porcentaje de adultos con estudios de secundaria en adelante. Esta variable también es contabilizada por el PNUD en su IDH.
  - Valor nacional obtenido en la prueba PISA (Programa Internacional para la Valoración de Estudiantes).
  - Previsión actual de años de escolarización futuros. También contabilizada por el PNUD en su IDH.
- Medio ambiente, en función de:
  - Polución, medida como concentración de polución (partículas menores a diez micras en el aire) en áreas urbanas superiores a 100.000 habitantes.
  - Calidad del agua, medida mediante respuesta dicotómica si/no, a través de la pregunta; ¿está satisfecho con la calidad del agua de su zona de residencia?.
- Participación ciudadana, midiendo:
  - Consulta a los ciudadanos, medida como media de respuestas dicotómicas a una encuesta relacionada con la participación del ciudadano en la vida pública.

- Porcentaje de participación de voto en las elecciones al parlamento nacional.
- Salud, a través de:
  - Esperanza de vida, al igual que en el IDH.
  - Porcentaje de población con buena salud, conocido mediante respuesta a una encuesta en la que se establece una escala Likert (escala psicométrica que mide el grado de acuerdo o desacuerdo ante una declaración) en grados de calidad de salud, ante la pregunta; ¿cómo considera su salud en general?.
- Satisfacción ante la vida, novedoso indicador considerado uno de las primeras variables de felicidad integradas en un índice.
  - Satisfacción de la vida en conjunto, medida a través de la media, en las respuestas de una escala del 0 al 10, de la satisfacción personal con la vida del encuestado.
- Seguridad, medida en función de:
  - Ratio de asaltos/atracos en el último año.
  - Ratio de homicidios por cada 100.000 habitantes.
- Equilibrio entre la vida laboral y personal
  - Trabajo excesivo, porcentaje del empleo que supera las 50 horas semanales.
  - Tiempo diario destinado al ocio y a uno mismo, medido en horas (donde se incluye la comida y el sueño), con datos obtenidos a través de encuestas.

Existen algunas variables, especialmente las basadas en encuestas, cuyos resultados han de ser tomados con cautela, ya que se está valorando una percepción y no la situación real. Destaca enormemente el caso de la pregunta por la salud de la población, donde no se está midiendo realmente la salud, sino la percepción sobre la salud propia que dicha persona tiene. Otros casos, como la satisfacción ante la vida, son evidentemente imposibles de medir de otro modo. Es precisamente este hecho el que convierte al IVM en una medida tan particular, midiendo no exclusivamente datos objetivos, sino percepciones individuales. Y no hay que olvidar en este punto, que son precisamente las personas las que centran el desarrollo humano, por lo que sus percepciones son fundamentales.

Hay tres particularidades que hacen de este índice único en comparación con los citados en este trabajo; su ponderación, su presentación y la desigualdad de género.

A nivel técnico la singularidad más novedosa de este índice, es que no existe una clasificación establecida por el organismo que realiza el análisis, sino que las variables pueden ponderarse como se estime oportuno, para crear un ranking personalizado en función de los intereses del observador. Al contrario que otros índices expuestos en este trabajo donde la ponderación de las variables era fija, lo que se traducía en el establecimiento de una clasificación, el IVM presenta una ponderación ad-hoc. Cada una de las once variables puede ponderarse en una escala de importancia del cero al cinco, en seis niveles, como consecuencia esta herramienta es sumamente útil a la hora de realizar análisis y comparaciones.

Así mismo, el sitio web archiva las diferentes ponderaciones realizadas por los usuarios, en relación a su sexo, edad y procedencia (incluyendo aquí la totalidad de países reconocidos por la ONU). De este modo, como si de una encuesta se tratase, pueden obtenerse datos de la distribución de preferencias de las once variables, estratificadas en función de las citadas tres variables sociodemográficas. Sin embargo, hay que ser consciente de los sesgos estadísticos que este tipo de muestreo presenta, para empezar la necesidad de conexión a Internet. A pesar de este hecho, la idea subyacente es muy certera pues el desarrollo humano no tiene el mismo significado para todos los seres humanos, siendo este un hecho muy a tener en cuenta a la hora de ponderar las variables analizadas. Profundizar en el análisis de esta realidad resulta muy conveniente en términos de conocer las preferencias existentes, por ejemplo, en función de la región geográfica, el país, el estrato económico, etc. Y es que, este estudio resultaría



crucial para la aplicación de las políticas relacionadas con el desarrollo, que serían elegidas con mayor acierto y aplicadas con mayor éxito.

En relación a su presentación, el IVM se presenta de una forma muy visual, en forma de flores con pétalos de diferentes colores. Cada flor corresponde a un país, mientras que cada uno de los pétalos representa una de las once variables analizadas; con mayor o menor superficie en función de su valor, y con diferente intensidad de color en relación a la ponderación deseada. Adicionalmente, su ubicación web permite realizar de forma automática los cambios que se estimen oportunos en la ponderación y ordenación de las variables y países. Esta estructura tan visual facilita notablemente la interpretación y la comparación del índice, alentando al observador a la manipulación de las variables y su ponderación.

Por último, incorpora la desigualdad de género dentro del análisis de las variables, pudiendo observarse conjuntamente los valores de ambos sexos, independientemente de la ponderación de las variables realizada. La inclusión en un mismo índice de diferentes variables junto con la diferenciación por sexos es una novedad muy positiva, útil para análisis comparativos. Conviene recordar en este punto que el PNUD valoraba mediante un índice el desarrollo humano y con otro diferente la desigualdad, no realizando un índice conjunto de ambas problemáticas.

Cabe advertir que este índice, si bien es completo en relación al número de variables tratadas, su ponderación y el tratamiento de la desigualdad, se encuentra acotado por determinadas características relacionadas con el organismo que realiza su medición, la OCDE. En primer lugar este índice no analiza un número elevado de países, por lo que su utilidad se encuentra limitada. No ocurría de este modo con los índices elaborados por el PNUD, observando el IPM (índice que menos países analiza) a 91 países, lejos aún de los 187 del IDH. Este hecho se refleja en su capacidad comparativa, muy reducida para este IVM. Adicionalmente, el IVM tiene una distribución geográfica muy determinada, como puede observarse en la “*Ilustración 2. Distribución geográfica de los países miembros de la OCDE*”, al ser los países analizados miembros de la OCDE. Esta distribución podría resumirse en; países de la UE, Norte América y mundo anglosajón; a los que se añaden: Japón, Corea, Chile y Turquía. Por lo tanto, las conclusiones obtenidas de su análisis están sesgadas por esta escasa representatividad geográfica. Por último, un análisis comparativo entre el IVM y el IDH del PNUD, pone de manifiesto como se muestra en la “*Tabla 2. Miembros de la OCDE según su IDH*”, que los países analizados se encuentran en una situación privilegiada en términos de desarrollo. De este modo, de los 36 países analizados, 32 pertenecen al grupo de países con IDH muy alto, mientras que los cuatro restantes lo hacen en la categoría de IDH alto.

Tabla 2. Miembros de la OCDE según su IDH. Fuente (OCDE, 2015) y (PNUD, 2014.1)

Países			
Australia	Francia	Corea	Eslovenia
Austria	Alemania	Luxemburgo	España
Bélgica	Grecia	México	Suecia
Canadá	Hungría	Países bajos	Suiza
Chile	Islandia	Nueva Zelanda	Turquía
República Checa	Irlanda	Noruega	Reino Unido
Dinamarca	Israel	Polonia	Estados Unidos
Estonia	Italia	Portugal	No miembros OCDE
Finlandia	Japón	República Eslovaca	Brasil Rusia
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #d9ead3;"></div> IDH muy alto         </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 20px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></div> IDH alto         </div>			

Puede concluirse que el IVM no es un buen indicador de desarrollo humano a nivel mundial, sin embargo su utilidad es muy elevada para el entorno analizado. De hecho esta es su fortaleza, el análisis del desarrollo humano en los países más desarrollados del mundo (a los que se añaden cuatro países con IDH alto). A pesar de su poca representatividad, es un índice muy preciso en la medición del desarrollo humano, dado su gran número de indicadores.

Sería recomendable por tanto la ampliación de este índice sintético a nivel mundial, añadiendo mayor número de países (quizá bajo la realización de otro organismo), pues tanto su multi-dimensionalidad, como la diferente ponderación de sus variables, y el tratamiento de la desigualdad de género, resultarían muy útiles para la valoración mundial del desarrollo humano y la aplicación de políticas de desarrollo. Sin embargo, las intenciones de este organismo para con el índice son diferentes, pretendiendo profundizar regionalmente en los países ya estudiados, hecho que sin dejar de ser positivo no redundará en beneficio de aquellos países que no se encuentran entre los más desarrollados en términos de desarrollo.

#### **1.4. Radiografía mundial actual en clave de desarrollo.**

##### ***1.4.1. Metodología de análisis.***

###### *1.4.1.1. Análisis económico vs Análisis de desarrollo humano.*

Se procederá al análisis de agrupado de todos los países del mundo, para ello se contempla la realización de dos análisis; el primero en clave económica, donde se reflejará la realidad mundial en función de variables económicas, aportadas por el Banco Mundial; y el segundo en función del índice de desarrollo humano publicado por el PNUD.

Bajo este doble análisis se practicarán agregaciones de los países estudiados en función de las siguientes magnitudes:

- Análisis en función del nivel de ingresos:

Dividiendo los países analizados en cuatro grupos diferenciados por el PIB pc en PPA que poseen. Análisis que se completa con el estudio de las siguientes variables: Población, PIB en PPA y PIB per cápita en PPA.

- Análisis en función del IDH-D:

Dividiendo los países en cuatro grupos diferenciados por el IDH, y para los que se estudiará la evolución de las tres dimensiones del índice: Salud, Educación y Nivel de ingresos.

Así mismo, la mejora del IDH ajustado por la desigualdad (IDH-D) es fundamental, pues añade una dimensión adicional enriqueciendo el análisis. Motivo este, por el que se incluye el análisis del IDH-D en el centro del análisis, a pesar de que la distribución por grupos se realiza en función del IDH simple.

Resulta conveniente también tener una visión temporal de la evolución del desarrollo humano, motivo por el cual se plantea el análisis del IDH en perspectiva. Ciertamente hubiera sido recomendable el análisis del IDH-D, pero debido a su carácter novedoso aún no se poseen los datos necesarios como para su visión a lo largo del tiempo.

- Análisis en función de la región geográfica:

Es fundamental, para conseguir la pretendida radiografía del mundo, una visión del globo desde su perspectiva geográfica. Por este motivo, tanto para el análisis económico como para el de desarrollo humano, se agruparán los países en función de su región (PNUD, 2014.1, pág. 240). No obstante, a pesar de la pretendida precisión de este análisis, su desagregación a nivel de país presentaría una visión más exacta y mucho más desigual que esta clasificación en grupos y regiones, por otro lado necesaria.

Resulta esencial precisar en este punto que las regiones estudiadas por los dos organismos, Banco Mundial y PNUD, difieren. Esta circunstancia se asienta en que el PNUD, en base a su objetivo, prescinde en su análisis de los países con mayor IDH, coincidentes a grandes rasgos con aquellos con mayor nivel económico. Este hecho tiene su influencia más relevante en la desaparición del subcontinente de América del Norte a la hora de analizar el desarrollo humano, pues EEUU y Canadá parecen no interesar como región al PNUD, como tampoco lo hace la Unión Europea, “los tigres asiáticos” y el mundo anglosajón.

- Análisis de los Países Menos Desarrollados:

En el estudio del desarrollo humano resulta inevitable tratar al grupo de países conocidos como PMD, agrupación compartida entre organismos internacionales, pues se perfilan como el objeto fundamental de estudio de este campo. Así mismo para contribuir al análisis, se emplea el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), también elaborado por el PNUD en línea con sus objetivos, huyendo de aquellos índices unidimensionales.

#### *1.4.1.2. Advertencia para el análisis de los índices en función del país.*

##### *Datos procedentes del Banco Mundial.*

Según la base de datos del Banco Mundial (Banco mundial, 2015), con datos de 214 países, no obstante, para las variables seleccionadas en el análisis no se dispone de datos actualizados para cierto número de países. Con el objetivo de evitar errores, observados en algún manual consultado, se procede a eliminar de la contabilización a dichos países.

Tabla 3. Núm. de países con datos disponibles en las variables analizadas. *Fuente* (Banco mundial, 2015)

Núm. de países con datos disponibles		
2011	2012	2013
200	199	182

##### *Datos procedentes del PNUD.*

Para la elaboración del IDH (PNUD, 2014.1), se tienen en cuenta un total de 187 países, clasificados en cuatro apartados en función de su nivel de IDH, no obstante, en su agregación geográfica se prescinde de cierto número de ellos.

De los 49 países con IDH muy alto, permanecen sólo ocho; Argentina, Chile, Cuba, Arabia Saudí, Bahreín, Emiratos árabes unidos, Kuwait, Qatar; prescindiendo de:

- Canadá y EEUU. Hecho de especial relevancia ya que elimina el área geográfica de Norte América del análisis.

- Australia y Nueva Zelanda.
- Brunei, Singapur, Corea del sur, Hong Kong, Japón
- Andorra, Israel, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Rusia, Suiza, y la UE-28. (Rusia, Bulgaria y Rumanía pertenecientes al rango de IDH alto).

Adicionalmente, se incluyen en la región geográfica, a pesar de no disponer de datos: Corea del Norte, Islas Marshall, Nauru, Somalia, Sudán del Sur y Tuvalu.

De este modo, del total de 187 países analizados en función del nivel de IDH se eliminan 44 y se añaden seis, obteniendo resultados para los restantes 149 países.

#### *Países menos desarrollados (PMD).*

La clasificación de los países como “menos desarrollados” proviene del Comité de políticas de desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2015), quien clasifica de este modo a un total de 48 países.

Tabla 4. Países considerados “Países menos desarrollados” *Fuente* (PNUD, 2014.1)

Países menos desarrollados (PMD)			
Afghanistan	Djibouti	Madagascar	Islas Salomón
Angola	Guinea Ecuatorial	Malawi	Somalia
Bangladesh	Eritrea	Mali	Sudán del sur
Benin	Etiopía	Mauritania	Sudan
Bhutan	Gambia	Mozambique	Tanzania
Burkina Faso	Guinea	Myanmar	RD Timor oriental
Burundi	Guinea-Bissau	Nepal	Togo
Camboya	Haiti	Niger	Tuvalu
Rep. Centroafricana	Kiribati	Rwanda	Uganda
Chad	RDP Laos	Santo Tomé y Príncipe	Vanuatu
Comoros	Lesotho	Senegal	Rep. Yemen
RD del Congo	Liberia	Sierra Leona	Zambia

África subsahariana
América latina y Caribe
Asia meridional
Asia oriental y Pacífico
Estados árabes

Su distribución regional es la que sigue; 33 países pertenecientes a África subsahariana, ocho pertenecientes a Asia oriental y Pacífico, cuatro pertenecientes a Asia Meridional, dos países pertenecientes a los Estados árabes, y Haití, el único perteneciente a América latina y Caribe.

#### *Clasificación regional.*

La agregación regional se realiza en función de lo dictaminado por el Comité de políticas de desarrollo de la ONU (PNUD, 2014.1, pág. 240), la clasificación íntegra se encuentra incluida en el anexo.

### ***1.4.2. Imagen global en clave económica.***

El Banco Mundial recoge en (Banco mundial, 2015) una serie de indicadores económicos útiles para observar la heterogeneidad mundial, así mismo, agrega los resultados según el nivel de ingresos (PIB per cápita) y el área geográfica. El siguiente análisis se realiza a partir de los datos reflejados en la “*Tabla 7. Clasificación de países en clave económica*”, sita en el anexo de tablas.

#### *1.4.2.1. Atendiendo al nivel de ingresos.*

Atendiendo al nivel de ingresos (PIB per cápita valorado en dólares americanos de 2011, en PPA) pueden clasificarse los países (en 2013 se dispone de datos para 182 países) en cuatro grupos:

- Ingreso bajo, compuesto por 24 países cuya renta per cápita no alcanza los 1.872.
- Ingreso medio-bajo, compuesto por 40 países cuya renta per cápita se encuentra entre 1872\$ y 5.810\$.
- Ingreso medio-alto, compuesto por 41 países cuya renta per cápita se encuentra entre 5.810\$ y 13.187\$.
- Ingreso alto, formado 77 países con rentas per cápita superiores a los 39.386\$.

Bajo esta distribución, el 42,3% de los países se clasificarían como de ingreso alto, siendo similar (44,5%) el porcentaje de países de ingreso medio, dividido a partes iguales entre medio-alto y medio-bajo. El resto (un 13,2%) serían aquellos países con menor nivel de ingreso.

Esta división pone de manifiesto la considerable amplitud y desigual peso entre países en aspectos económicos. Hay que hacer en este punto una advertencia al lector, relacionada con la irrelevancia que en determinadas ocasiones presenta la media como instrumento estadístico en relación a variables económicas (Taleb, 2009). No obstante, se espera que la comparación sirva de ejemplo para observar la desigualdad existente entre países.

El nivel de ingresos mundial se sitúa en torno a 13.961\$, cantidad que exclusivamente alcanza el grupo de países de ingreso alto. Para que los países con ingresos bajos pudieran alcanzar la media mundial deberían multiplicar por siete su PIB pc, y por 21 en caso de querer equiparse a sus homólogos de ingresos altos.

En términos absolutos, el 51,7% de la riqueza mundial (medida en 2013 como PIB en PPA) la generarían los países de ingreso alto, mientras que la otra mitad estaría generada por los países de ingresos medios (con la aportación de dos tercios y un tercio respectivamente para ingresos medio-alto y medio-bajo). Tan sólo una parte residual de la riqueza correspondería a los países clasificados como de ingresos bajos, un 1,6%.

El estudio de la distribución de la población otorga una idea más certera de las desigualdades existentes. El 18,3%, apenas una quinta parte de la población, reside en los países de ingreso alto que producen la mitad de la riqueza mundial, mientras que el 11,9%, una octava parte, produce tan sólo el 1,6%. Por último, el grueso de la población, un 69,7%, produciría la mitad restante de la riqueza mundial.

#### *1.4.2.2. Atendiendo al área geográfica.*

Según el Comité de políticas de desarrollo de la ONU (ONU, 2015), quien clasifica los países en función del área geográfica, se establecen siete áreas analizadas de forma diferenciada:

- África subsahariana, donde se concentra el 13,2% de la población mundial y se produce el 3,1% de la riqueza mundial. Y donde el nivel de ingresos es el más bajo, con 3.342\$ de PIB per cápita, un cuarto del nivel de ingresos mundial.
- América latina y Caribe, con un balance equilibrado entre población y riqueza, 8,6% y 9% respectivamente. Y con un nivel de ingresos que supera ligeramente la media mundial.
- América del norte, con el mayor nivel de ingresos, casi cuadruplicando la media mundial, y una población (4,9% del total) que produce el 17,8% de la riqueza mundial.
- Asia meridional, con un nivel de ingresos mayor que África subsahariana pero casi tres veces inferior a la media mundial. Donde un 23,4% de la población produce el 8,2% de la riqueza.
- Asia oriental y Pacífico, donde vive casi un tercio de la población mundial (31,6%) que produce otro tercio de la riqueza (30,2%), nuevamente existiendo un equilibrio entre población y riqueza. Presenta un nivel de ingresos ligeramente inferior a la media mundial.
- Estados árabes, entendidos como el norte y noreste africano y Oriente próximo, donde el 5,7% de la población produce el 7% de la riqueza, presenta un nivel de ingresos un 1,25 superior a la media.
- Europa y Asia central, donde un 12,6% de la población produce una riqueza que duplica su peso en términos porcentuales (un 24,7%), y cuyo nivel de ingresos es dos veces la media. (Incluidos bajo el nombre de Asia Central aquellos países de “Europa y Asia Central con régimen socialista que experimentaron una transformación política y económica desde 1989-1991, además de Chipre y Turquía” (PNUD, 2011, pág. 193).

Cabe alertar en este punto acerca de la gran variación en caso del estudio de países por separado, no obstante esta agregación tiene como finalidad conseguir una comprensión de la realidad que presentan las diferentes áreas geográficas.

Puede concluirse por tanto la existencia de una desigual relación entre población y riqueza en África subsahariana y Asia meridional, donde la población no produce su equivalente en PIB, y en América del norte, Europa y Asia central, donde el PIB supera a la población en términos porcentuales. Por otro lado, existen regiones geográficas con una similar relación entre su peso poblacional y su riqueza respecto al total, como son América latina y Caribe, Asia oriental y Pacífico, y los Estados árabes.

Estos datos ponen de manifiesto la desigualdad existente internacionalmente en lo que respecta a la relación entre riqueza (entendida como PIB) y población. Este hecho ahonda gravemente en las desigualdades del desarrollo humano.

### ***1.4.3. El mundo en clave de desarrollo humano.***

El siguiente análisis se ha realizado en función de los datos reflejados en la “*Tabla 8. Clasificación de países en clave de desarrollo humano*”, sita en el anexo de tablas.

#### ***1.4.3.1. Atendiendo al nivel de IDH-D.***

Para la realización de este análisis se recurre al IDH ajustado por la desigualdad, entendiendo que la igualdad es un componente relevante del desarrollo humano, no teniendo por tanto sentido el análisis exclusivo del IDH. De este modo, se introduce el coeficiente de desigualdad como otra dimensión adicional a estudiar.

La división de los países efectuada en función de su nivel de IDH presenta un escenario mundial donde los países se dividen en cuatro grupos, formados aproximadamente por el mismo número de países:

- IDH muy alto, formado por 49 países cuyo IDH es superior a 0,8.
- IDH alto, formado por 53 países cuyo IDH se encuentra entre 0,7 y 0,8.
- IDH medio, formado por 42 países cuyo IDH se encuentra entre 0,55 y 0,7.
- IDH bajo, formado por 43 países con IDH menor a 0,55.

Las tres dimensiones del IDH, que agrupan cuatro variables, están directamente relacionadas con el valor del índice y la consiguiente posición del país en el ranking. Por otro lado, el coeficiente de desigualdad, presenta una relación inversa con el valor del IDH-D y su posición en el ranking.

- La esperanza de vida media mundial es de 70,8 años, siendo de 80,2 años de media para el conjunto de países de IDH muy alto, y de 59,4 años en el caso de los países con menor IDH. Existe por tanto una variación cercana a una generación (20,8 años) entre los países más extremos en términos de IDH.
- La media mundial de años de escolarización es de 7,7 años, existiendo una diferencia similar entre los grupos más extremos (7,5 años), que provoca que los países con IDH muy alto lleguen a triplicar los años de escolarización de los países con IDH bajo.
- La previsión de escolarización es de 12,2 años de media, y plantea similitudes a la variable anterior en la diferencia existente entre grupos extremos (7,3 años). Este hecho pone de manifiesto una mejora esperada de cinco años (aproximadamente) respecto a la escolarización actual, tanto para la media mundial como para los diferentes grupos de países, salvo aquellos con IDH medio donde se prevé una mejora de 6,2 años sobre la escolarización actual.
- La variable nivel de ingresos per cápita es la misma utilizada en el análisis económico anterior (medida como PIB per cápita en PPA), y al igual que en dicho análisis, tan sólo el grupo con mayor nivel de ingresos consigue superar el nivel de ingresos medio mundial, en este caso los países con IDH muy alto. El grupo con IDH alto se encuentra en un nivel similar al de la media mundial, mientras los de IDH medio apenas alcanzan la mitad de este valor. Los países con IDH bajo deberían multiplicar casi por cinco su nivel de ingresos para alcanzar la media mundial.

Cabe recalcar que la distribución en grupos realizada por ambos organismos, Banco Mundial y PNUD, no es similar, y se apoya en el diferente criterio de agregación, el nivel de ingresos y el IDH respectivamente. Así pues, a pesar de que tanto la media mundial como los tres grupos con mayor IDH presentan valores medios similares del nivel de ingresos per cápita para ambos organismos, el nivel de ingresos varía ostensiblemente entre el grupo con IDH bajo (PNUD) y el grupo de “ingreso bajo” (Banco Mundial). Esta diferencia, de 1.033\$ anuales (2.904\$ y 1.871\$ respectivamente) es notable, teniendo el grupo de “ingreso bajo” dos terceras partes menos ingresos medios que el de IDH bajo. Y es que, el grupo creado por el PNUD integra aproximadamente al doble de países que el creado por el Banco Mundial.

- El coeficiente de desigualdad pone de manifiesto el retroceso que supone la desigualdad para el desarrollo humano, pues el valor del coeficiente es mayor para aquellos grupos de países con peor IDH, siendo todos los valores del IDH-D inferiores a los del IDH. Podría pues concluirse que la desigualdad es un fenómeno relacionado inversamente con el desarrollo, no obstante la variabilidad es muy elevada, existiendo

notables diferencias en función del país, e incluso de la región geográfica. Tal y como se muestra en la “*Ilustración 3. Relación entre desigualdad e IDH en función del área geográfica*”, para el año 2000, existe gran variabilidad regional en la relación entre el IDH y el índice de Gini (indicador característico de la desigualdad). Así pues, al margen de la elevada heterogeneidad que presentan los Estados árabes, los países pertenecientes a cada región geográfica comparten entre sí valores similares de estos dos indicadores (salvo las excepciones de Namibia, Etiopía, Malasia y Sudáfrica. Pues Canadá y EEUU han de ser considerados parte del subcontinente de América del Norte). La relación inversa entre desigualdad y desarrollo humano se contrastaría en África subsahariana (elevada desigualdad y escaso desarrollo humano), Europa y Asia central y Norteamérica (valores opuestos de las variables). Mientras que Asia meridional, Asia oriental y Pacífico, y América latina, presentan valores bajos, medios y altos respectivamente, de ambas variables, no existiendo por tanto dicha relación inversa.

#### *1.4.3.2. Atendiendo al área geográfica.*

La agregación del PNUD de países en distintas áreas geográficas difiere con la realizada por el Banco Mundial, ya que el primero no incluye en su análisis a un nutrido grupo de países con IDH muy alto, pertenecientes a la Unión Europea, América del Norte y el mundo anglosajón. No obstante, los valores medios mundiales incluidos en el análisis sí se realizan sobre la totalidad de países del mundo, contabilizando por tanto el PNUD los mencionados países. Este hecho va a ponerse de manifiesto fundamentalmente al realizar la comparación respecto al PIB per cápita bajo la agrupación de ambos organismos, Banco Mundial y PNUD. Así mismo, también se pondrá de manifiesto al comparar las diferentes medias mundiales con los resultados de las distintas áreas geográficas.

A pesar de que estos países se encuentran alejados de las necesidades del desarrollo, quizá hubiera sido recomendable su inclusión en un grupo sintético (de carácter no geográfico) útil para su comparación.

Siguiendo los parámetros del Comité de políticas de desarrollo de la ONU, quien clasifica los países en función del área geográfica, se establecen seis áreas que pueden observarse en la “*Ilustración 4. Agrupaciones regionales*”.

- África subsahariana, con el menor IDH de todas las regiones geográficas, constata su falta de desarrollo postulándose como la región más necesitada del planeta. De hecho, es la única región geográfica cuyo valor agregado se sitúa dentro rango del grupo con IDH bajo, menor al 0,55. Presenta así mismo el mayor coeficiente de desigualdad, mayor incluso que los países pertenecientes al conjunto de los PMD (Países Menos Desarrollados, que contiene gran parte de los países de esta región), provocando que el IDH-D de esta región sea menor al IDH-D de los PMD. Circunstancia esta que se produce debido a que la inclusión de un país en este lúgubre grupo se produce en función de su IDH, sin ajustarlo a la desigualdad. Es también la región con menor esperanza de vida, unos 56,8 años, una década menos que la siguiente en la lista. Comparte, junto con Asia meridional, el trono de menor número de años de escolarización (4,8 años), destacando por ser la que peor previsión de escolarización presenta (9,7 años), duplicando no obstante los años de escolarización actual. En el aspecto económico, es la región que menor nivel de ingresos presenta, 3.152\$, cuatro veces menor que la media mundial. Hay que desatacar el hecho de que en esta región hay un total de 46 países (una cuarta parte de los países del mundo), un número muy



superior al del resto de regiones, motivo este que incide en la problemática que atraviesa esta región.

- América latina y Caribe es la región que mayor IDH presenta junto con Europa y Asia central (sin olvidar que gran parte de los países con IDH muy alto no se encuentran en el análisis), a pesar de esto se encontraría en el IDH medio, no alcanzando el 0,77 necesario. Es también la que cuenta con mayor esperanza de vida, 74,9, cuatro años más que la media mundial. Presenta un valor de escolarización cercano a la media, con una de las mayores previsiones de escolarización, 5,8 años más que la escolarización actual (unos 13,7 años). En el aspecto económico tiene un nivel de ingresos similar a la media (hay que recordar que en los valores medios sí están incluidos los países citados anteriormente). Dentro de las regiones analizadas es la que presenta datos más positivos, encontrándose a la cabeza de las diferentes variables analizadas.
- Asia meridional es la segunda región con datos más negativos, sólo superada por África subsahariana. Presenta un IDH medio (0,588), aunque ligeramente superior al 0,55 que establece la frontera con el IDH bajo. Así mismo, su coeficiente de desigualdad es el segundo más elevado, contribuyendo al desplome de su IDH-D. A pesar de que la esperanza de vida, 67,2 años, es inferior a la media, aventaja en una década a África subsahariana. Presenta el peor resultado de años de escolarización, 4,7 años, aunque su previsión de escolarización es la que más se incrementa de todas las regiones (6,5 años), una razón para el optimismo. Su nivel de ingresos, 5.195\$, es la mitad que el de la región inmediatamente superior, casi tres veces inferior a la media mundial. Esta región, en la que se encuentran nueve países, presenta valores muy negativos en cuanto a desarrollo, no llegando a ser considerada la más necesitada únicamente por la presencia de África subsahariana.
- Asia oriental y Pacífico es la región más poblada del planeta y la segunda más longeva, con 74 años de media. Tiene unos valores similares a la media en las variables educativas, con un incremento de 5,1 años entre ambas. Su nivel de ingresos no obstante, es inferior a la media con unos 10.499\$. Estas variables le permiten situarse en un IDH medio relativamente cercano al IDH alto (0,703), situándose exactamente en los valores medios del IDH mundial. Presenta un coeficiente de desigualdad inferior a la media, lo que provoca que en términos de IDH ajustado logre superar a la media mundial.
- Los Estados árabes se sitúan en un IDH medio, con valores próximos aunque inferiores a la media mundial, algo que también ocurre con su IDH-D. Su longevidad media es de 70,2 años, similar a la media mundial. Presenta un valor en años de escolarización inferior a la media, 6,3 años, aunque logra equipararse a esta como consecuencia de un positivo incremento de su previsión de escolarización (de 5,5 años). Como dato a destacar está su nivel de ingresos, 15.817\$, el mayor de las regiones analizadas y el único que consigue superar la media mundial (recordando que el cálculo de la media mundial sí incluye a los países eliminados en la agrupación por regiones geográficas).
- Europa y Asia central presenta valores similares a América latina en cuanto a IDH, encontrándose cerca del 0,77 que supondría su inclusión en el grupo de IDH alto. Además, debido a su reducido coeficiente de desigualdad, muy inferior a la media, consigue posicionarse como la región con mejor IDH-D con un valor alejado del resto. Hecho que refleja la utilidad del ajuste realizado al IDH original. Su esperanza de vida es de 71,3 años, cercana a la media. Es también la que más años de escolarización presenta con 9,6, no obstante también es la región que menor incremento de la previsión ostenta, tan sólo cuatro años. Su nivel de ingresos es de 12.415\$, inferior a la media mundial y a América latina.

Podría por tanto concluirse de la distribución regional, la confirmación de que África subsahariana es la región más deprimida del planeta siendo la única clasificada como de IDH bajo, y cuyos valores son los más negativos registrados. Por su parte Asia meridional sigue su lúgubre estela, cuya leve mejora se caracteriza exclusivamente por una mayor longevidad. La otra cara de la moneda está representada por América latina y Caribe (con elevada longevidad y una previsión muy positiva de mejora educativa), y por Europa y Asia central (con satisfactoria educación y reducida desigualdad), encontrándose ambas áreas cercanas al IDH alto. Por su parte, los Estados árabes no presentan valores esperanzadores aunque cuentan con un elevado nivel de ingresos, debido fundamentalmente (a pesar de su heterogeneidad) a su elevada riqueza energética, principalmente petróleo. Mientras que Asia central y Pacífico, el área más poblada del planeta presenta valores en torno a la media (aunque con elevada longevidad).

#### 1.4.3.3. *El IDH en “perspectiva”.*

Teniendo en cuenta los datos de la “*Tabla 9. Evolución del IDH a lo largo del tiempo*”, sita en el anexo de tablas, se ha realizado el siguiente análisis.

Para la realización de este análisis temporal del IDH hubiera sido recomendable la utilización del IDH ajustado por la desigualdad, no obstante su utilización es novedosa, por lo que no se dispone de los datos necesarios para realizar un análisis en perspectiva.

Utilizando la tasa de incremento sobre el IDH como la variable que mide la evolución del valor del IDH en función del tiempo, puede observarse la ausencia de datos negativos en las agregaciones realizadas (por nivel de IDH y región geográfica), lo que implicaría un descenso del IDH. Este hecho no significa que se hayan podido producir tales descensos individualmente a nivel de país, sin embargo la agregación en grupo sólo presenta incrementos. Este hecho es notablemente positivo, en el sentido en que presenta una mejora de las condiciones que tiene en cuenta el desarrollo humano. Más y mejor educación, mayor longevidad y salud, y un aumento del nivel de vida, son las causas detrás de esta favorable evolución.

En función del nivel de IDH analizado existen notables disparidades. Los países que menor tasa de incremento del IDH presentan son precisamente aquellos pertenecientes al grupo de IDH muy alto, con valores de su tasa de crecimiento inferiores a la media, previsiblemente porque la mejora del desarrollo humano en estos países es más difícil de lograr dado el elevado nivel ya conseguido. Por otro lado, el grupo con mayores niveles de incremento del IDH presenta variaciones en función de la década analizada. Durante las década de los ochenta y los noventa, fueron los países pertenecientes al grupo con IDH medio los que lograron un mayor incremento del índice, situándose siempre en valores superiores al 10% de aumento. Por su parte, la primera década del nuevo siglo trajo consigo el mayor incremento de los países pertenecientes al IDH bajo, que en números cercanos al 19% constituye el mayor aumento de los analizados. Las explicaciones subyacentes están en relación con la relativa facilidad de mejorar los niveles de desarrollo de sociedades precarias en estos aspectos, de ahí los elevados porcentajes de incremento.

Analizando el crecimiento del índice desde su puesta en marcha, teniendo datos relativos a las tres últimas décadas, se observan mejoras considerables (en el entorno del 40%) para todos los niveles de IDH salvo para el nivel muy alto. Encabezaría la mejora los países con IDH medio, seguidos de los de IDH bajo e IDH alto, todos en diferencias relativas de tres puntos porcentuales. Cerrarían la lista los países con IDH muy alto, aquellos con mayor valor del IDH, y cuyo incremento sería menor a la mitad del porcentaje que presentan el resto de grupos; consecuencia de haber consolidado su proceso de desarrollo hace décadas,

experimentando desde entonces lentos avances en los distintos aspectos considerados (educación, salud y nivel de vida). Es también este último grupo el único que no logra superar los incrementos medios mundiales en todo el horizonte temporal analizado.

Conviene así mismo destacar la última década analizada como la de mayor incremento del índice, presentando todos los grupos salvo el de IDH muy alto, crecimientos del su índice mayores al diez por ciento. Lo que supone incrementos anuales superiores al 1,25%, hecho realmente positivo que convendría que se repitiera para la década presente.

A pesar de que los datos agregados en función del nivel de IDH y de la región geográfica mostraban una mejora generalizada del IDH independientemente de la década analizada, el estudio individualizado pone de manifiesto el deterioro experimentado en determinados países. No obstante la evolución positiva del índice es extensible a la mayor parte de los países.

- Durante la década de los ochenta se presentan retrocesos del IDH menores al 1% en; Sierra Leona, Guyana, Togo, Tanzania y Zambia; mientras que Mozambique y sobre todo Ruanda (con un -2,01%) presentan descensos significativos.
- Durante la década de los noventa los países que ven deteriorado su IDH son; Botsuana, Camerún, Ghana, Kenia, Kirguistán, México, Moldavia, Namibia, Serbia, Suazilandia, Ucrania, y Rusia, mientras que con un descenso mayor al punto porcentual: Congo, Congo (república democrática), Lesoto, Tayikistán y Zimbabue. Obsérvese que esta década es la que mayores retrocesos individuales presenta, siendo muy específica la distribución de los países con deterioro, tratándose de África subsahariana y ex-repúblicas soviéticas (incluso la propia Rusia).
- Durante la década de principios de siglo ningún país retrocede en el IDH. Siendo por tanto la década que mejores datos aporta, tanto en crecimiento como en ausencia de retroceso.

Analizando la evolución de las tres últimas décadas se concluye que el promedio de crecimiento medio anual es superior al 1% en los tres niveles inferiores según el IDH, produciéndose un incremento medio anual del 0,53% para los países con IDH muy alto. Dato este que refleja optimismo para afrontar una década crucial, la de la consolidación de las mejoras alcanzadas (pues en la primera década de siglo el promedio anual para los tres grupos inferiores es mayor al 1,24%) o la vuelta atrás de estas.

Por su parte, el análisis regional aporta también considerables diferencias:

- África subsahariana presenta los peores incrementos del IDH en las décadas de los ochenta y noventa, siendo con diferencia la región más pobre en términos de desarrollo (menor IDH). Sólo es superada por Europa y Asia central durante los años noventa, sin embargo hay que tener en cuenta que esta región presenta un IDH 0,25 puntos básicos mayor a Asia central, y ya se ha comentado anteriormente la dificultad de mejorar el IDH cuanto mayor es este. Por tanto, África subsahariana no solamente es la región con menor desarrollo humano, sino que durante dos décadas es además la que menores mejoras experimenta en este sentido.
- América latina y Caribe es de las regiones que menores mejoras experimenta en el IDH, encontrándose en las tres décadas analizadas con un incremento menor al 10%. Sin embargo, es la región que mayor IDH tiene en los últimos 35 años, recordando como se ha citado anteriormente la dificultad de incrementar un IDH ya elevado.
- Asia meridional obtiene tasas de incremento del IDH mayores al 12% durante las tres décadas analizadas, siendo tanto en los ochenta como en la última década la región

que mayor evolución ha experimentado. Es la región que mejor evolución experimenta en los últimos 35 años.

- Asia oriental y Pacífico comparte con Asia meridional la tendencia de mejora de su IDH, encontrándose en niveles muy similares, y teniendo en los noventa su periodo dorado. También comparte durante los últimos 35 años la evolución seguida por su vecina, encontrándose en niveles mínimamente inferiores.
- Estados árabes, aunque su mejora no es tan notable como la de las regiones asiáticas, presenta una evolución muy positiva y estable, mejorando el IDH alrededor de los once puntos porcentuales por década.
- Europa y Asia central presenta el menor incremento en la década de los noventa, tan solo un 2%, previsiblemente consecuencia de los deterioros del IDH sufridos por los países de la órbita soviética y la propia Rusia durante esta década, como se explicó anteriormente. No obstante durante la primera década del siglo también presenta la segunda peor tasa de incremento del índice, superada por América latina y Caribe.

De este modo, las dos regiones asiáticas experimentarían mejoras en torno al 53% en las tres últimas décadas, seguidas de los Estados árabes (38,65%) y a una distancia más considerable de África subsahariana y América latina (la región más pobre y la más rica respectivamente, en términos de desarrollo humano). Por último, Europa y Asia central obtendría una mejora de tan sólo el 13,27% en las últimas tres décadas.

#### ***1.4.4. Países menos desarrollados (PMD) y sus características.***

La calificación de “países menos desarrollados” del mundo del Comité de políticas de desarrollo de la ONU, establece la existencia de 48 países cuyas características deben analizarse minuciosamente, pues son aquellos donde el desarrollo humano es más precario y donde debería actuarse con mayor rigor.

##### *1.4.4.1. PMD en clave económica.*

En los PMD habitan casi 900 millones de personas, un 12,6% de la población mundial, que aportan tan sólo un 1,9% del PIB mundial. Sirva como símil su comparación con Europa y Asia central, área que posee una población similar pero que aporta doce veces más renta que el conjunto de los PMD. Por su parte África subsahariana a pesar de poseer una población similar, aporta tan sólo un punto porcentual más de renta al planeta, y es que 34 de los 48 países que forman parte de los PMD pertenecen a esta región. Además, los PMD presentan el menor nivel de ingresos del planeta, 2.077\$, dos terceras partes del nivel de ingresos de África subsahariana.

##### *1.4.4.2. PMD en clave de desarrollo humano.*

Los países considerados PMD se sitúan dentro del grupo de IDH bajo y poseen el menor IDH de todas las agrupaciones regionales, aunque encontrándose muy cerca de África subsahariana, región de la que proceden la mayoría de los PMD como puede observarse en la “*Ilustración 5. Distribución de los Países Menos Desarrollados*”. De hecho, los niveles para los PMD de las variables relacionadas con el desarrollo humano son muy similares a los de esta región, debiéndose las diferencias al alza a la inclusión en los PMD de países de otras regiones no tan desfavorecidas. De este modo, los países de África subsahariana son los que peores indicadores presentan del conjunto de PMD, siendo mayor el coeficiente de desigualdad y menor la esperanza de vida.

#### 1.4.4.3. La pobreza multidimensional en los PMD.

El Índice de Pobreza Multidimensional no es un índice de pobreza al uso, pues su medición comprende múltiples indicadores en tres dimensiones diferenciadas; educación, salud y condiciones de vida. Se incluye en el anexo de tablas la “Tabla 10. Países según el IPM”, donde se presenta el ranking de países según el IPM. Utilizando los datos agregados para los 91 países analizados (PNUD, 2014.1), puede establecerse una clasificación en función de la pobreza multidimensional que presenta su población:

- Países no pobres. Aquellos donde el porcentaje de población con pobreza multidimensional no alcanza el 20%. Representarían el grueso de los países analizados, 41 países se encontrarían en esta situación.
- Países vulnerables al riesgo de pobreza multidimensional. Donde el porcentaje de población con pobreza multidimensional se encuentra entre el 20% y el 33%. Representa el menor espectro, por consiguiente sólo siete países se encontrarían en este grupo.
- Pobres. El porcentaje de población con pobreza multidimensional se encuentra entre el 33% y el 50%. Catorce países, el doble que el grupo anterior, se encontrarían en esta situación.
- Severamente pobres. El porcentaje de población con pobreza multidimensional supera el 50%. Una gran cantidad de países, 29 (casi un tercio de los países analizados), se encontraría en esta difícil situación.

La distribución geográfica de la pobreza multidimensional está muy concentrada regionalmente, encontrándose los países severamente pobres localizados mayoritariamente en África subsahariana, con la salvedad de Afganistán e India (Asia meridional), y las islas de Haití y Timor oriental. Además, los países clasificados como pobres también siguen esta distribución, encontrándose en su mayoría en África subsahariana, a excepción de Bangladesh Nepal y Pakistán (Asia meridional), Camboya y Laos (Asia oriental y Pacífico), y Yemen (Estados árabes).

El análisis no deja lugar a dudas, de los 43 países multidimensionalmente pobres del mundo, 33 se encuentran en África subsahariana, tres cuartas partes de la pobreza mundial, una situación desoladora. A esta región le sigue Asia meridional, donde prácticamente la mitad de sus países se encuentran bajo el umbral de la pobreza multidimensional (cinco de nueve). Hay que destacar la presencia de India en este grupo, segundo país más poblado del mundo y que acapara una sexta parte de la población mundial.

Se da la circunstancia de que el IPM, índice relativamente novedoso, no dispone aún de datos para algunos países clasificados como PMD por el Comité de políticas de desarrollo de la ONU. Este hecho se refleja en la “Tabla 5. Diferencia entre IPM y PMD en la consideración de países pobres”, donde se especifica qué países incluye la clasificación de la ONU y no el IPM, y viceversa.

Con el objetivo de conseguir una uniformidad en el tratamiento de la pobreza se plantea, dado que el IPM está más actualizado que la clasificación de PMD, que a los 43 países con pobreza multidimensional se les añadan aquellos incluidos como PMD para los que el IPM no dispone aún de datos. Y es que, previsiblemente esos países entrarán a formar parte de la clasificación del IPM cuando se disponga de los resultados de las encuestas.

No obstante, y a pesar de que podría darse la circunstancia de que países considerados PMD no se encuentren bajo el 33% de pobreza multidimensional, como ocurre con Vanuatu (país que cierra el grupo de países vulnerables), pecar por defecto puede ser recomendable

cuando se habla en términos de pobreza, sobre todo si de esto dependen las políticas de desarrollo.

No se querría con esta propuesta llevar a error al lector, haciéndole pensar que la pobreza multidimensional es sinónimo de país menos desarrollado. Sin embargo, la evidencia lleva a pensar que la clasificación realizada por el IPM es más sensible que los países considerados PMD. Y que la no inclusión de algunos países en la lista IPM se debe exclusivamente a la no posesión de datos actualmente.

Tabla 5. Diferencia entre IPM y PMD en la consideración de países pobres.  
*Elaboración propia a partir de (PNUD, 2015) y (PNUD, 2014.1)*

Región geográfica	IPM (43)		PMD (48)	
África subsahariana	33	Benín, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Congo (República Democrática del), Costa de Marfil, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Mali, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República centroafricana, República del Congo, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue	33	Añade (7): Angola, Chad, Comoras, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Sudán y Sudan del sur No incluye (7): Camerún, Costa de marfil, Kenia, Namibia, Nigeria, República del Congo, Zimbabue
Asia meridional	5	Afganistán, Bangladesh, India, Nepal y Pakistán	4	Añade Bután No incluye India y Pakistán
Asia oriental y Pacífico	3	Camboya, Laos y Timor oriental	8	Añade (5): Islas Salomón, Myanmar, Kiribati, Tuvalu y Vanuatu
América latina y Caribe	1	Haití	1	Haití
Estados árabes	1	Yemen	2	Añade Yibuti

### 1.5. El objetivo del desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Durante el transcurso del quincuagésimo quinto periodo de sesiones de la Asamblea general de la ONU, coincidiendo con los albores del nuevo siglo, se aprobó la resolución 55/2, conocida como la “Declaración del Milenio” (Asamblea general de Naciones Unidas, 2000). En ella, además de reafirmar la adhesión a la Carta de las Naciones Unidas (ONU, 1945), se formulaban una serie de propuestas de especial relevancia, en línea con “el desarrollo y la erradicación de la pobreza”.

El quincuagésimo sexto periodo de sesiones aportó la Guía general para la aplicación de la Declaración del milenio (Asamblea General de Naciones Unidas, 2001), firmada el año anterior. Se plasmó en ella un compendio de estrategias para el logro de los compromisos acordados, así como la distribución de las propuestas originales en quince objetivos fundamentales. Eran los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

De este modo, con la vista puesta en los mil millones de seres humanos que vivían en la extrema pobreza en el cambio de siglo (un sexto de la población mundial), la Asamblea general se comprometió al cumplimiento de quince objetivos, muchos de los cuales habrían de lograrse en el año 2015, el año presente.

Trece años después, el Informe 2014 elaborado por el PNUD (PNUD, 2014.2) en calidad de responsable del desarrollo de Naciones Unidas, presenta una reestructuración de los Objetivos del milenio en torno a ocho puntos, por lo demás en los mismos términos en los que fueron concebidos:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil (niños menores de cinco años).
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Si se estableciese una comparación entre la formulación de los ODM y los índices propuestos por el PNUD analizados anteriormente, se encontrarían notables similitudes, ya que ambos se asientan sobre las mismas dimensiones: Salud, educación, economía, mejora de las condiciones de vida y empoderamiento de la mujer. De este modo, para corroborar lo afirmado, se ha realizado una tabla resumen en la que se contrastan los ODM con las variables medidas por los índices del PNUD, clasificados ambos en función de la dimensión tratada. “*Tabla 6. Relación entre los ODM y las variables utilizadas en los índices del PNUD*”.

Adicionalmente hay una variable que tratan los ODM en su objetivo número siete, el medioambiente, a la que no se le ha dedicado consideración alguna en los índices anteriores del PNUD, ni tampoco en este trabajo, motivo por el cual se procederá a su tratamiento a continuación.

### ***1.5.1. Cumplimiento de los objetivos del milenio.***

La evolución de la consecución de los Objetivos del milenio se valora mediante 21 metas y 60 indicadores. El plazo previsto para el logro de la mayoría de los objetivos es 2015, tomando como base de referencia para la medición de la evolución el año 1990. Además, los resultados nacionales son agregados en términos subregionales y regionales, al igual que ocurría con las áreas geográficas de los índices del PNUD.

La “*Ilustración 6. Tabla de cumplimiento de los ODM*”, elaborada por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, presenta la evolución de las 21 metas en dos niveles; el progreso experimentado en el tiempo para la consecución de la meta, y el grado actual de consecución. Adicionalmente, incluye la agregación de los resultados por zonas geográficas.

Los objetivos que previsiblemente no se alcanzarán dado que el progreso experimentado será insuficiente para alcanzar el objetivo propuesto, y a la vista de que el año en curso es el 2015, son:

- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal; A pesar de que el progreso no es el suficiente como para conseguir el objetivo propuesto en el plazo establecido, las tasas de matriculación de escolares son altas en todas las regiones salvo en África

subsahariana, donde es moderada. Por lo tanto, a pesar de no conseguir completar el objetivo en el tiempo fijado, cabe una lectura optimista.

- Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; A pesar del éxito en la equidad de matriculación de ambos sexos en la escuela primaria, la proporción de mujeres en el mercado laboral y en los Parlamentos nacionales es escasa. De hecho, la representación parlamentaria de las mujeres es la meta que mayores dificultades presenta para su consecución internacional.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna: Tanto la reducción de la mortalidad materna como el acceso a la atención de la salud reproductiva, no han experimentado el progreso necesario para el logro del objetivo. Además, la mortalidad de la madre durante el parto es muy alta en las regiones de Asia meridional y sobre todo de África subsahariana. Este objetivo se encuentra gravemente comprometido, siendo aquel para el que las previsiones son más pesimistas.

El primer objetivo: erradicar la pobreza extrema y el hambre, ha presentado una evolución favorable en dos de sus metas (la reducción de la pobreza extrema y el hambre), sin embargo su grado de consecución es precario, persistiendo actualmente en África subsahariana la pobreza muy alta y el hambre extremo. Además, en Asia occidental y Oceanía se ha experimentado un estancamiento o retroceso en la reducción del hambre. La meta que cierra el análisis, la “consecución de empleo productivo y decente”, deja mucho que desear tanto en términos de evolución como de grado de consecución.

Para el objetivo seis, se han cosechado éxitos en combatir el VIH/SIDA, salvo en África subsahariana donde a pesar de los progresos cosechados su prevalencia continúa siendo alta. El estado de consecución del objetivo no es tan optimista para la tuberculosis, no obstante su evolución es más favorable.

El objetivo siete, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; presenta una elevada variabilidad regional y en función de sus metas, no obstante el objetivo se encuentra comprometido para África subsahariana, Asia occidental y Oceanía.

Al igual que el anterior, el objetivo cuatro: Reducir la mortalidad infantil (niños menores de cinco años); presenta gran variabilidad regional, siendo de nuevo África subsahariana la que presenta la mortalidad más elevada.

La meta que mayores facilidades presenta para su consecución, es la proliferación de las tecnologías de la información y la comunicación (incluida dentro del objetivo ocho), con un considerable aumento de los usuarios de Internet a nivel mundial.

Como habrá podido observar el lector, África subsahariana presenta las mayores dificultades en la consecución de las metas que evalúan los ODM, no obstante en ninguna de ellas muestra estancamiento o retroceso, lo que permite una valoración optimista dentro de la gravedad.

### ***1.5.2. Hablemos de medio ambiente.***

No se ha querido entrar en este trabajo en un análisis pormenorizado de los condicionantes del desarrollo humano a título individual, más allá del necesario para entender las mediciones, variables y conceptos utilizados en los índices que han planteado los organismos dedicados al desarrollo. La pobreza, la cuestión de género, el medioambiente, etc., han de tener tratamiento en otro lugar, no obstante el séptimo ODM de la ONU impele a tratar este último concepto. A pesar de que el citado objetivo hace referencia a las privaciones de la población en aspectos relacionados con el medio; tales como el agua potable, el servicio de saneamiento y el habitar en tugurios; el concepto de medioambiente en términos de desarrollo humano es aún más amplio.



Mucho se ha escrito sobre el medioambiente hasta centrar el objetivo bajo el concepto de desarrollo sostenible, “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1983, cit. en Weil, 2006).

Esta noción incide en la visión tratada anteriormente en este trabajo, que enfrentaba el bienestar presente y la sustentabilidad, o capacidad de mantener el bienestar a lo largo del tiempo. Y es que esta noción de desarrollo sostenible tiene efectos relevantes en el crecimiento, y sin embargo, algo menores en lo relativo al desarrollo humano. Este hecho es el resultado de diluir el crecimiento económico dentro de un concepto más amplio y ambicioso como es el desarrollo humano.

El autor del presente trabajo no comparte lo expuesto por Weil, quien plantea que la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, principal causa del calentamiento global y la degradación ambiental, no limitará el crecimiento económico (Weil, 2006, pág. 501). No obstante, el autor sí coincide con Sampedro, quien opina que nos encontramos ante una disyuntiva que enfrenta estancamiento económico y contaminación. Esto es, optar entre ralentizar el crecimiento económico (no confundir con desarrollo humano), o condenar al medioambiente, que actúa como límite de este crecimiento. Motivo por el cual es necesaria la superación de la conducta productivista y consumista tan propia de Occidente, y su sustitución por otra óptica en clave de desarrollo humano, donde recordemos, también se encuentra incluido el medioambiente. Y es que, “(...) ocurre que ese progreso técnico, portador de indiscutibles beneficios, amenaza ahora con volverse contra nosotros, degradando el soporte natural de nuestra existencia biológica” (Sampedro, 2013, pág. 329).

El indicador que mejor contempla este deterioro del medio es la huella ecológica, entendida como “(...) el área de tierra biológicamente productiva y el agua necesaria para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, incluyendo el espacio necesario para infraestructuras y la vegetación necesaria para absorber el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)” (García de la Cruz, y otros, 2011, cit. en WWF, 2010). Este indicador pone de manifiesto que la especie humana está utilizando más recursos de los que la tierra puede suministrar, hecho que avala la coherencia de la disyuntiva anterior.

Así mismo, vinculando estos aspectos medioambientales con el IDH del PNUD, existe la evidencia de que “el desarrollo humano elevado se ha conseguido a expensas de una huella ecológica grande”, destacando así mismo que “hasta ahora ningún país ha logrado un alto nivel de desarrollo humano con una Huella globalmente sostenible (...)” (WWF, 2014). Hechos estos indicativos de la importancia económica del medio así como de la necesidad de su preservación.

Así pues, debería valorarse seriamente la inclusión de este indicador unidimensional dentro de los índices multi-dimensionales que miden el desarrollo humano, con el objetivo de añadir precisión en el análisis del desarrollo sostenible. Dimensión fundamental dentro del desarrollo humano y que los indicadores del PNUD no contemplan, como puede observarse en la “*Tabla 6. Relación entre los ODM y las variables utilizadas en los índices del PNUD*”.

Las afirmaciones anteriores implican unas consecuencias funestas en clave del crecimiento económico, e incluso de desarrollo, ya que supondría que el nivel de vida del mundo industrializado no es viable para la totalidad de la población mundial con los recursos actuales del planeta. “En consecuencia, la promesa del desarrollo para el Tercer mundo resulta una gran estafa” (Sampedro, 2013, pág. 324). Hágase notar al lector en este punto, que en 1980, Sampedro diferencia entre desarrollo y progreso en los mismos términos en que actualmente y en este trabajo se diferencia entre crecimiento y desarrollo. Por tanto, podría considerarse oportuno interpretar este desarrollo como crecimiento económico, con las implicaciones de productividad y recursos naturales que ello conlleva. Y no así en términos de desarrollo

propriadamente, que engloba así mismo el término desarrollo sostenible, formalizado en 1983 (tres años después), en la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU.

## 2. El desarrollo en la educación

### 2.1. Análisis del Currículo.

#### 2.1.1. *Desarrollo humano bajo la Ley Orgánica de Educación (LOE).*

Para proceder al análisis del estado actual del desarrollo humano en el ámbito educativo, es necesario recurrir a su obra magna, la ley educativa, el RD de enseñanzas mínimas de la Ley Orgánica de Educación (LOE), (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007). Se ha puesto el foco en la asignatura “Economía” de primero de bachillerato, por ser esta a la que corresponde el tratamiento de las cuestiones estudiadas en este trabajo, estando la asignatura “Economía de la empresa” más afecta al ámbito mercantil. El RD establece una serie de apartados que regirán el programa de la asignatura; ámbito, objetivos, contenidos y criterios de evaluación; y que afectarán de forma esencial a la impartición de la misma.

De este modo, se plantea la siguiente expresión para definir el marco de la asignatura; “La Economía estudia los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros (...)”. (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007).

Con esta primera frase el Ministerio sintetiza la actividad de la Economía, limitándola exclusivamente al bienestar material. Hecho que reduce el ámbito de alcance de la disciplina e invalidaría gran parte de lo expuesto en este trabajo, por considerarlo bienestar “no material”. De hecho, esta definición excluiría la noción de desarrollo humano en los términos expuestos anteriormente; que según el Nobel Amartya Sen serían, “(...) el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”. (cit. en PNUD, 2015). Definición que quedaría fuera de los márgenes establecidos por el Ministerio siempre que dicha riqueza tuviera algún componente “no material”.

Y es que bajo este texto del Ministerio, el desarrollo humano formaría parte de la disciplina económica en tanto en cuanto busque exclusivamente el bienestar material. Quedando fuera del estudio económico variables clave, como la disposición de tiempo libre o la participación en la vida política.

Como continuación a esta limitada (en la opinión del autor) noción de Economía, el Ministerio divide la asignatura en tres ejes: la producción, el crecimiento y la distribución. El segundo de estos conceptos, al que este trabajo hace referencia, queda definido como; “(...) el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes (...)” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007).

La Ley educativa centra por tanto el enfoque de la Economía en el crecimiento económico, enfoque este que se ha criticado durante el presente trabajo, pues es condición necesaria pero no suficiente en la búsqueda del objetivo más ambicioso que es el desarrollo humano. Es posible que bajo esta poda del alcance de la Economía se encuentre la intención del Ministerio de acotar el marco de la asignatura para hacerlo exportable al aula, delimitando así su extensión, no obstante este hecho no es impedimento para incluir un aspecto fundamental como el desarrollo. Hubiera sido recomendable al hilo de lo expuesto en este trabajo, la sustitución del concepto de crecimiento económico por el de desarrollo humano, más amplio.

Sin embargo, la continuación de la lectura del ámbito de la asignatura también refleja cuestiones en línea con las inquietudes del desarrollo; “al facilitarles la comprensión de problemas tales como (...) el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc.” (Ministerio de

Educación y Ciencia, 2007); La inclusión de estas problemáticas es muy positiva, no obstante la limitación del marco económico a lo “material” impide afrontarlas en toda su amplitud, limitándose únicamente su tratamiento al aspecto cuantitativo, y por extensión económico.

Así mismo, reza el texto, “adquieren especial importancia los contenidos actitudinales relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; (...) la actitud crítica ante las desigualdades económicas (...)” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007). Aspectos estos muy beneficiosos para el alumno, y que entran dentro del alcance del desarrollo humano.

A modo de síntesis, se define un marco de la asignatura que incluye gran parte de los componentes que caracterizan el desarrollo humano, pero que presenta no obstante una limitación fundamental en lo relativo al alcance de la disciplina económica. Se insta por tanto a una mejora de dicho aspecto en la delimitación del ámbito de la asignatura, que destierre al crecimiento económico como finalidad, e instaure al ser humano y su connotación social en el centro del objetivo académico.

Continuando con el análisis del texto legal, los objetivos incluidos guardan relación con las situaciones y problemáticas del desarrollo humano, y a las que pretende dar respuesta:

“2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007). Resulta muy positiva la formulación de este objetivo en términos de desarrollo humano, no obstante la formulación del término “desigualdades económicas”, podría dejar fuera aspectos de la igualdad de género que el PNUD considera relevantes y con los cuales formula su IDG.

“8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007). Este objetivo resulta muy valioso especialmente en relación al objetivo de este trabajo, yendo en línea con el conjunto de críticas al crecimiento económico realizadas durante la redacción del mismo. Sin embargo, resulta obligatoria su inclusión bajo la perspectiva desarrollada en la ley, que considera el crecimiento económico como uno de los tres ejes de la asignatura. Así mismo a pesar de la inclusión de este objetivo, no se plantea tan siquiera el concepto de desarrollo humano, que debería sustituir al de crecimiento económico, y que incluiría implícitamente las citadas dos cuestiones dentro del análisis: el medioambiente y la calidad de vida.

Es una realidad que la mayoría de las críticas realizadas al texto legal van en línea con una mayor amplitud del marco o ámbito de los conceptos o realidades propuestos, y que dicha amplitud lindaría con las fronteras teóricas de las disciplinas de Economía y Sociología. No obstante como se citó al principio de este trabajo, “debe por tanto la Economía, descartar cualquier pretensión de establecerse como un proceso aislado de la realidad social, neutral y científico”, siendo precisamente esta diferenciación entre disciplinas, esta fragmentación en compartimentos estancos, la que ocasiona que problemas perfectamente solucionables no encuentren respuesta por considerarse fuera de la disciplina en cuestión. Ciertamente los beneficios de ensanchar levemente los límites del marco de esta disciplina superarían los perjuicios que ocasionaría, dando cabida a nuevos planteamientos y soluciones. De hecho rigurosamente, la inclusión de estas cuestiones no supondría una intromisión en el terreno de otras disciplinas, dado que el desarrollo humano está plenamente concebido como parte de la disciplina económica, si bien algunos aspectos colindan con otras ciencias. Además, el enfoque interdisciplinar es esencial en la enseñanza, debiendo evitar los compartimentos rígidos.

Dentro del apartado de contenidos sí se encuentran referencias al desarrollo, que no desarrollo humano. El planteamiento de los contenidos va en línea con los objetivos y definición del marco de la Economía anteriormente tratados.

Dentro del apartado relativo a las magnitudes nacionales e indicadores de una economía: “Limitaciones de las macromagnitudes como indicadoras del desarrollo de una sociedad” y “Crecimiento económico, desarrollo y sostenibilidad”. Dentro del apartado de toma de decisiones e intervención del Estado, la “Valoración de los efectos del desarrollo del Estado del bienestar”. El apartado de aspectos financieros incluye la “Valoración de políticas monetarias y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar”. Y en el último apartado, dedicado a los desequilibrios económicos actuales, la “Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. La deuda externa” (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007).

El contenido está enfocado en el crecimiento económico, a partir del que se plantean los contenidos, siendo eje central sobre el que gira la estructura de la asignatura. De este modo, el desarrollo sólo es tratado cuando el crecimiento económico o bien no tiene respuesta o es ineficiente para la resolución de los problemas. A modo de símil, ocurre algo semejante ante la explicación de las funciones del agente económico Estado, que sólo obtiene protagonismo para explicar aquellas circunstancias que el mercado no puede resolver, encontrándose por tanto subordinado a este.

Este planteamiento no tiene como objetivo la satisfacción de las necesidades humanas, lo cual sería recomendable ya que es la finalidad principal de la disciplina económica, sino el crecimiento económico. Y este a su vez es entendido, como se expuso anteriormente, como la clave para aumentar la cantidad y calidad de los bienes en el tiempo. Esto representa un problema grave, pues a pesar de que existe una relación positiva entre el aumento y mejora de los bienes y la satisfacción de las necesidades humanas, hay necesidades que no se satisfacen de este modo. Se está por tanto errando el tiro en el planteamiento de la asignatura, centrandose en el crecimiento económico una disciplina cuyo centro es el ser humano, y su objetivo la resolución de sus problemas, no la mejora y aumento de los bienes, aunque esto ayude a tal fin.

Cabe destacar además que tan sólo el último punto de los contenidos hace referencia a problemas tales como la pobreza y el subdesarrollo, dejando aparcada hasta final del curso lectivo una problemática que previsiblemente quedará relegada al ámbito de lo residual. Sin embargo, dado el planteamiento de este trabajo en relación al desarrollo humano, estos problemas cobran una especial relevancia, por lo que su tratamiento espurio no sería justificable en ningún caso. Analizando linealmente la estructura de contenidos de la asignatura, quizá hubiera sido recomendable incluir este bloque de desequilibrios tras el bloque de toma de decisiones e intervención del Estado (que se explica con posterioridad a la macroeconomía), pues ya se hubieran tratado aquellos aspectos necesarios para su comprensión.

Podría pensar el lector que la inclusión de este apartado en último lugar no debería constituir un abandono y que el orden es una mera enumeración de contenidos, hechos que deberían ser ciertos. No obstante, con motivo de la realización de la Olimpiada de Economía de Madrid que tuvo lugar el 25 de abril en la Universidad autónoma, y a la que acudieron alumnos de gran parte de los Centros madrileños, se indagó en la anterior problemática. El resultado fue el esperado, pues el seguimiento lineal del temario solía conllevar la no impartición de los últimos temas, fundamentales para el planteamiento del desarrollo humano.

El último apartado incluido en el RD de Enseñanzas mínimas (Ministerio de Educación y Ciencia, 2007), tras el “ámbito”, los objetivos y el contenido, son los criterios de evaluación. El análisis de este apartado resulta innecesario al objeto de este trabajo, pues los criterios de evaluación deben estar en relación con los objetivos y contenidos anteriores, y con los que el planteamiento del desarrollo humano disiente. Por lo tanto, se pone de manifiesto que estos criterios de evaluación no serán los adecuados al hilo de este trabajo, pues tanto los objetivos como los contenidos no lo son.

### ***2.1.2. Desarrollo humano bajo la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).***

Para completar el análisis educativo desde la perspectiva legal, hay que incluir en el análisis el recién horneado RD de Enseñanzas mínimas de la LOMCE (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014), que actualiza el currículo de la asignatura Economía de primero de bachillerato, y que además añade una nueva asignatura bajo el mismo nombre en cuarto de la E.S.O. Ambas asignaturas serán analizadas, en relación a lo que compete al objetivo de este trabajo.

En el texto introductorio cabe destacar dos cuestiones, presentando el resto una estructura meramente introductoria, lejos de las aspiraciones descriptivas de su homóloga la LOE.

La primera hace referencia a la siguiente afirmación, “quizás lo que mejor distingue a la Economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014). En efecto coincide el autor con la importancia del enfoque en la disciplina económica, hecho que se viene reivindicando desde el principio del presente trabajo. No obstante, el objetivo es fundamental, indispensable para no caer en errores de bulto, como es el considerar el crecimiento económico como finalidad y no como medio.

La segunda de las cuestiones a tratar vuelve a hacer referencia al concepto de desarrollo; “(...) el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc.” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014); en esta ocasión se incluyen como variables de análisis diferentes conceptos, cuyo tratamiento conjunto supone afrontar las diferentes caras del desarrollo humano. Queda por tanto cubierto el carácter multidimensional de esta noción, a pesar de que no es nombrada como tal. Hágase notar también en esta enumeración, pese a no ser no exhaustiva, el carácter prominente que de nuevo se le otorga al crecimiento en relación a las demás variables.

La asignatura Economía de 4º de E.S.O está dividida en seis bloques, de los cuales los más relevantes a objeto del presente trabajo son los siguientes; Bloque 1, Ideas económicas básicas. Y el contenido “la Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.”; Bloque 4, Economía e ingresos y gastos del Estado. Y el contenido “Desigualdades económicas y distribución de la renta.”; Y el bloque 6, Economía internacional. Junto con el contenido “la consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014).

Vuelve a ponerse de manifiesto la no inclusión del concepto de desarrollo humano en los contenidos de la asignatura, algo que desde la perspectiva del autor sería recomendable en el primer bloque, de ideas económicas básicas, a modo de sentar las bases del objetivo que debería perseguir la Economía. No obstante, tampoco se incluye ninguna referencia al término crecimiento económico, lo que plantea una doble reflexión; la relajación de la prominencia del crecimiento económico sobre otros conceptos, y la creencia de que en la realización del Real Decreto dicho concepto (así como el de desarrollo humano) ha preferido omitirse para este nivel de conocimiento.

A pesar de la no inclusión como concepto u objetivo, el desarrollo humano se pone de manifiesto en los diferentes apartados a lo largo del curso en los contenidos citados anteriormente. No obstante hubiera sido recomendable una mención a dicho concepto como enfoque rector de todos estos contenidos que se impartirán.

La asignatura Economía de bachillerato se encuentra dividida en siete bloques, de los cuales son relevantes para este trabajo los siguientes; Bloque 4, la macroeconomía, y el contenido “limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad”. Y bloque 7, desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía,

con los contenidos “(...) la igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza”, “valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo”, “consideración del medioambiente como recursos sensible y escaso” e “identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014).

Vuelve a coincidir con el análisis del texto educativo anterior, en que la presencia de un bloque dedicado exclusivamente a los desequilibrios económicos es de carácter obligado, no obstante su inclusión en último lugar plantea problemas. Entendiendo la evolución lineal de los contenidos quizá hubiera sido recomendable presentar este bloque en quinto lugar, tras el mercado y la macroeconomía, pues ya se habrían explicado todos los conceptos relevantes para su tratamiento. Por contra, el Ministerio da prioridad al sistema financiero y al contexto internacional (centrado en el comercio).

Salvo la agrupación del bloque de desequilibrios económicos junto con el de toma de decisiones e intervención del Estado, las diferencias en lo relativo al contenido con respecto a la ley anterior no son relevantes. No obstante, no se entiende el criterio por el cual se relega el citado bloque a la última posición del temario, posición ocupada anteriormente por el bloque de desequilibrios, en vez de haber adelantado estos contenidos en el bloque correspondiente al Estado.

Hay que añadir sin embargo, que a pesar del RD, el docente es siempre libre de ordenar los contenidos de la forma en que estime conveniente, hecho que beneficia la propuesta que se presenta en este trabajo. A pesar de esto, las propuestas didácticas del material docente rigen su estructura en función del RD, algo que dificultará (aunque no impide) la labor del docente que quiera modificar dicha estructura.

## 2.2. Crítica.

Las razones de que la ley, y consiguientemente el conjunto de editores de libros de texto, sitúe los aspectos relacionados con el desarrollo humano en el bloque final de conocimientos de las asignatura analizadas podrían ser las siguientes:

- El desarrollo humano no es el objetivo de la Economía, luego no tiene sentido incluir la problemática relacionada más que como una parte residual de la asignatura.
- Es necesaria una estructura lineal, y conforme a ella es preciso dominar los conocimientos situados con anterioridad en el temario, que servirán como base para afrontar adecuadamente la problemática relacionada con los desequilibrios. Por lo tanto este bloque tiene la ubicación que se merece.
- Los aspectos relacionados con el desarrollo humano se consideran poco relevantes, al menos para su tratamiento en el nivel de primero de bachillerato, dando prioridad a otros contenidos fundamentales.

Desde luego toda esta argumentación podría ser válida, sin embargo el objetivo del trabajo no es otro que orbitar alrededor del desarrollo humano, demostrando su importancia y necesidad inclusive en el aula, es más, precisamente en el aula. Motivo este por el cual se tratará de analizar las anteriores posibilidades con la vista puesta en la importancia del desarrollo humano.

Así pues, en primer lugar es necesario destacar el porqué de la importancia de incluir en el aula la problemática del desarrollo humano. Toda disciplina ha de tener un objeto, y en el caso de la Economía parece universalmente aceptado que este es la satisfacción de las necesidades humanas mediante la adaptación o transformación de los recursos que ofrece el medio, incluyendo dentro de este objetivo todas aquellas precisiones que se estimen oportunas

en función del enfoque que pretenda dársele. Pues bien, el salto de este objetivo al de desarrollo humano es tan sencillo como no poner límites materiales a la consecución de las citadas necesidades humanas. Y es que, en innumerables ocasiones dichas privaciones humanas podrán ser atendidas mediante elementos físicos, incluso valorables monetariamente llegado el caso. No obstante en determinadas circunstancias, más de las que podría parecer, el ser humano precisa de otras insuficiencias difícilmente valorables en términos cuantitativos, y por tanto materiales.

Sirva como ejemplo la socorrida pirámide de necesidades de Maslow, la cual a pesar de formar parte de otra disciplina, la Psicología, es recurrentemente utilizada como ejemplo en relación a la propia Economía, la administración de empresas, el marketing, etc. Dicha pirámide, incluye necesidades que no pueden ser cubiertas de forma material, fundamentalmente las que se sitúan en los niveles superiores. Por lo tanto, parecería absurdo utilizar esta pirámide como ejemplo para explicar las diferentes necesidades humanas, distribuidas según niveles, y no incluir estas en la definición de Economía. De este modo, el economista debe ampliar el foco, montando en el cuerpo de la cámara un gran angular que le permita fotografiar con precisión la totalidad de necesidades humanas a satisfacer. Y aunque algunas de estas puedan parecer ajenas a la disciplina económica, no lo serán en tanto en cuanto se defina el objetivo económico como la satisfacción de las necesidades humanas.

Así mismo, dado el carácter dinámico y perenne de la disciplina económica que no plantea un horizonte temporal finito, deben adquirir relevancia aquellas nociones relacionadas con la sostenibilidad o sustentabilidad (término al que se hacía referencia en el Informe de la comisión sobre la medición del desarrollo y el progreso social), y que incide en la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Una vez analizado que el desarrollo humano sí es el objetivo de la Economía, pues se encuentra en relación con la satisfacción de necesidades humanas y el establecimiento del marco donde estas puedan ser satisfechas, no tiene sentido incluirlo como parte residual de la asignatura. Más si cabe porque se conforma como objetivo y/o enfoque de esta.

En relación a la estructura lineal de la asignatura, es cierto que para afrontar problemáticas tan complejas como las presentadas en este trabajo, es necesario un dominio previo de los conceptos y de la estructura global del sistema económico (quizá no del financiero). No obstante, este argumento no explicaría por qué una vez sentadas las bases del sistema económico, que podría perfectamente concluir con la intervención del Estado en la Economía, siendo el tercero y último de los agentes explicados, no se expone el bloque de desequilibrios y problemas económicos (que englobaría las problemáticas de las que se hace eco el desarrollo humano). Y por qué en vez de lo anterior, se deciden incluir los bloques del sistema financiero y el comercio internacional. Temas estos que lejos de pretender desprestigiarlos, se entiende que poseen menor relación con el objetivo de la asignatura, recordemos, la satisfacción de necesidades humanas en toda su amplitud. Y que por el contrario, podrían contribuir al error tan común de considerar el dinero (lo financiero) como un fin, en lugar de como un medio. Solucionar este error es complejo aunque necesario, y ha de realizarse desde la educación más temprana, motivo por el cual la preponderancia de los dos temas anteriores sobre los problemas económicos actuales es errónea.

La última de las explicaciones consideradas que podría indicar el porqué de la no inclusión de los aspectos relacionados con el desarrollo humano como parte fundamental del temario, podría resultar alarmantemente preocupante. Y es que, en el caso de considerar que los aspectos relacionados con el desarrollo humano no son lo suficientemente relevantes como para ser estudiados por alumnos de bachillerato, se estaría cometiendo un error seguramente con consecuencias funestas. Hay que tener en cuenta que se les estaría otorgando a los alumnos las herramientas económicas necesarias, pero sin disponer del adecuado objetivo y sin el conocimiento de los problemas económicos fundamentales. Hecho este altamente

peligroso, pues se estaría entregando una herramienta sin las adecuadas instrucciones de uso, sin definir su utilidad y consiguientemente sin ser consciente de la responsabilidad que esto implica.

Otra cuestión adicional, como es la ausencia de interés por parte del legislador de que se sitúe el desarrollo humano como centro de la disciplina económica, no debe ser tenida en cuenta en la realización de un trabajo riguroso. Pues su planteamiento entraría en el terreno de lo conspirativo, estableciéndose un debate al margen de lo académico.

### 2.3. Propuesta.

- Incluir el desarrollo humano dentro del objetivo económico:

La mayor parte de los libros de texto suelen explicar la noción de Economía como la disciplina encargada de la resolución del problema económico. Problema que es tratado de forma más o menos similar, y que a grandes rasgos puede resumirse bajo el siguiente proceso; el ser humano tiene una serie de necesidades, que atiende utilizando o transformando los recursos del medio, que presentan la característica de escasez: bien porque son escasos en su estado natural, bien porque su transformación implica un coste de oportunidad (que no es sino el empleo de recursos relativamente escasos en una actividad y no en otra).

Bajo este razonamiento consensuado es relativamente sencillo incluir el concepto de desarrollo humano, basta con ampliar la acepción de necesidad a aquellas cuestiones relevantes para dicho concepto. De hecho el concepto de necesidad ha ido creciendo a medida que el ser humano ha ido “necesitando”, satisfaciendo sus necesidades. Motivo este por ejemplo, por el que la conservación del medioambiente no pudo ser considerada como parte de la disciplina económica hasta el momento en que el ser humano tuvo consciencia de que su deterioro podría afectar a sus necesidades futuras, en el mismo sentido en que podría hacerlo la ausencia de alimentación o de reposo.

De este modo, se plantea la modificación del primer bloque del currículo, aquel destinado a la definición y delimitación de la actividad económica, para introducir el desarrollo humano en los términos planteados anteriormente. Estableciendo así la problemática del desarrollo humano, el ser humano en último término, como centro de la asignatura.

- No compartimentar la disciplina económica a la hora de definirla:

Si bien es necesario delimitar los límites de una entidad para su comprensión, también es necesario entender que dichos límites no son compartimentos estancos. Resulta fundamental destacar que las ciencias sociales, precisamente por su componente social, no pueden entenderse de forma aislada las unas de las otras. De hecho, dado que las problemáticas que tratan de resolver son notablemente complejas, en muchas ocasiones existirá un solapamiento entre disciplinas, solapamiento este que lejos de separarse ha de entenderse en conjunto.

Por lo tanto es necesaria la explicación de la indisolubilidad de las ciencias sociales, así como la inclusión de un sub-apartado que incluya las relaciones que se establecen entre la Economía y otras disciplinas, al igual que lo hace (Mochón Morcillo, 1996) en su libro de texto, que data de la LOGSE pero presenta mayor contenido académico que sus homólogos más recientes. El objetivo último sería hacer ver al alumno un cuadro, como si de una obra plástica se tratase, en cuyo centro se dibujase, nítida, la Economía, rodeada en los márgenes por el resto de disciplinas sociales, difuminadas en su relación con el centro de la obra.



- Trabajar el desarrollo humano como concepto vehicular a lo largo de la asignatura:

Una vez incluido el desarrollo humano en la base del análisis económico, estableciéndolo dentro del problema económico, resulta relativamente sencillo plantear la programación de la asignatura utilizando este como guía. De este modo los contenidos deberían orientarse para responder las preguntas relacionadas con dicho objetivo económico, al igual que la pregunta “cómo se satisfacen las necesidades” podría llevar a la explicación del consumo, y el “cómo se ponen de acuerdo los consumidores y los productores” podría introducir el mercado.

- Priorizar el desarrollo humano sobre otros contenidos:

Al hilo de lo tratado en el punto anterior, un desarrollo lineal en forma de preguntas relacionadas con el desarrollo humano, supondría una diferente ponderación de los contenidos tal y como se encuentran actualmente recogidos. De este modo algunos bloques pasarían a ser considerados meros medios, herramientas, para los fines que implica el desarrollo humano.

Una vez introducido el desarrollo humano en el centro de la disciplina económica, parece lógico y necesario una reorganización del orden de los contenidos explicados en la asignatura. De este modo, contenidos subordinados como el crecimiento, el sistema financiero o el contexto internacional, no son sino medios para la consecución de ese fin último que es el desarrollo humano.

Por otro lado, no se debe olvidar que una secuencia lineal implica la fijación de contenidos previos como base para la comprensión de los siguientes. En relación a la reordenación del currículo, este hecho provoca que el bloque relativo a los problemas o desequilibrios económicos actuales no pueda ser tratado sin una previa delimitación del contexto económico actual. Delimitación esta que el autor del trabajo considera finalizada, o al menos suficiente, tras el tratamiento del Estado y su intervención en la economía (tercero de los agentes económicos en ser tratado), y del bloque de magnitudes macroeconómicas (necesario para la comprensión de conceptos agregados).

- Análisis de los criterios de evaluación:

Parece lógico que al modificar el objetivo de la asignatura, desde aquel caracterizado por un predominio del crecimiento económico a otro asentado en el concepto de desarrollo humano, queden invalidados algunos de los criterios de evaluación expuestos en el currículo. Estos criterios, si no eliminados, precisarán en muchos casos de una redefinición que los alinee con la problemática centrada en el ser humano que se plantea en este trabajo.

## Bibliografía

- Alonso, J. A., Álvarez, I., Barcenilla, S., Carrera, M., Cuervo, M., de Diego, D., & ... Velázquez, J. (2013). *Lecciones sobre economía mundial* (Sexta ed.). (J. A. Alonso, Ed.) Pamplona, España: Thomson Reuters.
- Asamblea general de Naciones Unidas. (2000). Declaración del Milenio. (pág. 10). ONU.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (2001). Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio. (pág. 67). ONU.
- Banco mundial. (01 de Junio de 2015). *Sitio web de datos del Banco Mundial*. Obtenido de <http://datos.bancomundial.org/>
- Durán Romero, G., García de la Cruz, J. M., Sánchez Díez, Á., Rivas M, D., Gayo Laféen, D., Moreno Manso, L., & ... Cantarero Prieto, D. (2013). *Estructura económica y relaciones internacionales* (Primera ed.). (G. Durán Romero, J. M. García de la Cruz, & Á. Sánchez Díez, Edits.) Madrid, España: Ibergarceta publicaciones.
- G20. (01 de Junio de 2015). *Sitio web del G20*. Obtenido de <https://g20.org/about-g20/g20-members/>
- Gapminder. (01 de Junio de 2015). *gapminder.org*. Obtenido de <http://www.gapminder.org/world/>
- García de la Cruz, J. M., Durán Romero, G., Sánchez Díez, Á., Berzosa Alonso-Martínez, C., Santibáñez Servat, C., Alba Alonso, J., & ... Moreno Manso, L. (2011). *La economía mundial en transformación* (Primera ed.). (J. M. García de la Cruz, G. Durán Romero, & Á. Sánchez Díez, Edits.) Madrid, España: Paraninfo.
- Ministerio de Educación y Ciencia. (2007). *REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas*. BOE.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. BOE.
- Mochón Morcillo, F. (1996). *Economía, Bachillerato* (Primera ed.). Madrid, España: McGraw.
- OCDE. (01 de Junio de 2015). *OCDE better life index*. Obtenido de <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/about/better-life-initiative/>
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU. (2012). *Los principios rectores sobre la extrema pobreza y los derechos humanos*. Ginebra: OACDH.
- ONU. (1945). Carta de las Naciones Unidas. *Conferencia de San Francisco* (pág. 27). San Francisco: ONU.
- ONU. (01 de Junio de 2015). *Sitio web de la ONU*. Obtenido de [http://www.un.org/en/development/desa/policy/cdp/ldc\\_info.shtml](http://www.un.org/en/development/desa/policy/cdp/ldc_info.shtml)
- PNUD. (1990). *Desarrollo humano, informe 1990*. Bogotá: Tercer mundo editores.
- PNUD. (2011). *Informe sobre desarrollo humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*. Madrid: PNUD.
- PNUD. (01 de Junio de 2013). *Sitio web Millennium Goals de la ONU*. Obtenido de [http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/report-2013/2013\\_progress\\_english.pdf](http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/report-2013/2013_progress_english.pdf)
- PNUD. (2014). *Technical note. Human development report 2014*. Nueva York: PNUD.
- PNUD. (2014.1). *Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el progreso: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York: PNUD.
- PNUD. (2014.2). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2014*. PNUD.
- PNUD. (01 de Junio de 2015). *Sitio web de la ONU*. Obtenido de <http://hdr.undp.org/es>
- Robbins, L. (1932). *An essay on the nature & significance of economic science*. Londres, Reino unido: Macmillan.

- Sampedro, J. L. (2013). *Economía humanista* (Tercera ed.). (C. Berzosa, & O. Lucas, Edits.) Barcelona, España: Debolsillo.
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J.-P. (2009). *Informe de la comisión sobre la medición del desarrollo económico y del progreso social*.
- Taleb, N. N. (2009). *El cisne negro* (Primera ed.). (R. Filella Escolá, Trad.) Barcelona, España: Paidós.
- UNCTAD. (01 de Junio de 2015). *unctad.org*. Obtenido de [http://unctad.org/en/PublishingImages/LDC\\_map\\_1500x936.jpg](http://unctad.org/en/PublishingImages/LDC_map_1500x936.jpg)
- Weil, D. N. (2006). *Crecimiento económico* (Primera ed.). Madrid, España: Pearson Educación.
- WWF. (2010). *Planeta Vivo. Informe 2010. Biodiversidad, biocapacidad y desarrollo*. Madrid: WWF España.
- WWF. (2014). *Living Planet. Report 2014. Species and spaces, people and places*. Gland, Suiza: WWF International.

### Anexo de tablas e ilustraciones

Tabla 6. Relación entre los ODM y las variables utilizadas en los índices del PNUD.  
*Elaboración propia a partir de (PNUD, 2014.2) y (PNUD, 2014)*

Dimensión	Objetivos de Desarrollo del Milenio	Variable analizada
Salud	1.c) Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre	IDH - Esperanza de vida IDG - Mortalidad materna IDG - Fertilidad adolescente IPM - Malnutrición IPM - Defunción de hijos
	4) Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	
	5.a) Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna	
	5.b) Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	
	6.a) Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA para 2015	
	6.b) Lograr para el año 2010 el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA para todas las personas que lo necesiten	
	6.c) Haber detenido y comenzado a reducir, para 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves	
Educación	2) Asegurar que, para 2015 los niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria	IDH - Escolarización adulta IDH- Previsión de escolarización
Económica	1.a) Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario	IDH - Nivel de ingresos
	1.b) Alcanzar el pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	
	8.a) Desarrollar más aún un sistema comercial financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio	
	8.b) Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	
	8.c) Abordar de forma exhaustiva la deuda de los países en desarrollo	
Condiciones de vida	7.c) Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	IDH-D - Coeficiente de desigualdad IPM - Privaciones sufridas por los hogares
	7.d) Haber mejorado considerablemente, para 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de "tugurios" (barrios marginales)	
	8.d) En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones	

Empoderamiento de la mujer	1.b) Alcanzar el pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	IDG - % Asientos en el Parlamento
	3) Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015	IDG - % Estudios de secundaria y superiores IDG - % Participación mercado laboral
Medio ambiente	7.a) Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente	
	7.b) Reducir la pérdida de biodiversidad alcanzando, para 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida	

Tabla 7. Clasificación de países en clave económica  
*Elaboración propia a partir de* (Banco mundial, 2015)

	Países		Población (2013)		PIB en PPA (2013)		PIB per cápita en PPA (2013)
	nº	%	millones	%	miles de millones de \$ 2011	%	
<b>Según nivel de ingresos</b>							
Ingreso alto	77	42,3	1.306,40	18,3	51.454,65	51,7	39.386,72
Ingreso medio-alto	41	22,5	2.408,93	33,8	31.767,40	31,9	13.187,34
Ingreso medio-bajo	40	22,0	2.561,10	35,9	14.879,88	15,0	5.809,95
Ingreso bajo	24	13,2	848,67	11,9	1.588,61	1,6	1.871,89
<i>Mundo</i>	182	100	7.125,10	100	99.470,84	100	13.960,63
<b>Según región geográfica</b>							
África subsahariana			937,01	13,2	3.131,90	3,1	3.342,42
América latina y Caribe			615,33	8,6	8.983,70	9,0	14.599,75
América del norte			351,35	4,9	17.706,59	17,8	50.396,13
Asia meridional			1.670,81	23,4	8.144,59	8,2	4.874,64
Asia Oriental y Pacífico			2.248,61	31,6	30.044,54	30,2	13.361,36
Estados árabes			402,61	5,7	6.965,97	7,0	17.302,11
Europa y Asia central			899,37	12,6	24.588,51	24,7	27.339,63
<i>Mundo</i>	182	100	7.125,10	100	99.470,84	100	13.960,63
<b>Países menos desarrollados</b>							
	48	26,4	898,29	12,6	1.866,05	1,9	2.077,34

Tabla 8. Clasificación de países en clave de desarrollo humano  
*Elaboración propia a partir de (PNUD, 2015) y (PNUD, 2014)*

	IDH 2013		IDH-D 2013		Dimensión 1	Dimensión 2		Dimensión 3	Coeficiente de desigualdad
	nº países		nº países		Esperanza de vida 2013	Años de escolarización 2012	Previsión de escolarización 2012	Nivel de ingresos per cápita 2013	
<b>Según nivel de IDH</b>									
IDH muy alto	49	0,890	37	0,780	80,2	11,7	16,3	40.046	12,0
IDH alto	53	0,735	36	0,590	74,5	8,1	13,4	13.231	19,3
IDH medio	42	0,614	36	0,457	67,9	5,5	11,7	5.960	25,2
IDH bajo	43	0,493	36	0,332	59,4	4,2	9,0	2.904	32,4
<b>Mundo</b>	<b>187</b>	<b>0,702</b>	<b>145</b>	<b>0,541</b>	<b>70,8</b>	<b>7,7</b>	<b>12,2</b>	<b>13.723</b>	<b>22,8</b>
<b>Según región geográfica</b>									
África subsahariana	46	0,502	46	0,334	56,8	4,8	9,7	3.152	33,5
América latina y Caribe	33	0,740	24	0,559	74,9	7,9	13,7	13.767	23,9
Asia meridional	9	0,588	9	0,419	67,2	4,7	11,2	5.195	28,0
Asia oriental y Pacífico	24	0,703	16	0,564	74,0	7,4	12,5	10.499	19,5
Estados árabes	20	0,682	9	0,512	70,2	6,3	11,8	15.817	24,2
Europa y Asia central	17	0,738	16	0,639	71,3	9,6	13,6	12.415	13,2
<b>Mundo</b>	<b>149</b>	<b>0,702</b>	<b>120</b>	<b>0,541</b>	<b>70,8</b>	<b>7,7</b>	<b>12,2</b>	<b>13.723</b>	<b>22,8</b>
Países menos desarrollados	45*	0,487	36	0,336	61,5	3,9	9,4	2.126	30,9

\* No se dispone de datos de Somalia, Sudán del sur y Tuvalu para el cálculo del IDH

Tabla 9. Evolución del IDH a lo largo del tiempo  
 Elaboración propia a partir de (PNUD, 2015) y (PNUD, 2014)

	Valor IDH					Tasa de incremento del IDH				Tasa de incremento medio anual				
	1980	1990	2000	2010	2013	1980-1990	1990-2000	2000-2010	1980-2013	1980-1990	1990-2000	2000-2010	1980-2013	
Según nivel de IDH														
IDH muy alto	0,757	0,798	0,849	0,885	0,890	5,36%	6,43%	4,19%	17,58%	0,54%	0,64%	0,42%	0,53%	
IDH alto	0,534	0,593	0,643	0,723	0,735	10,95%	8,45%	12,38%	37,60%	1,10%	0,84%	1,24%	1,14%	
IDH medio	0,420	0,474	0,528	0,601	0,614	12,91%	11,47%	13,73%	46,39%	1,29%	1,15%	1,37%	1,41%	
IDH bajo	0,345	0,367	0,403	0,479	0,493	6,55%	9,87%	18,81%	43,11%	0,66%	0,99%	1,88%	1,31%	
<i>Mundo</i>	0,559	0,597	0,639	0,693	0,702	6,80%	6,92%	8,52%	25,44%	0,68%	0,69%	0,85%	0,77%	
Según región geográfica														
África subsahariana	0,382	0,399	0,421	0,488	0,502	4,44%	5,37%	15,96%	31,38%	0,44%	0,54%	1,60%	0,95%	
América latina y Caribe	0,579	0,627	0,683	0,734	0,740	8,16%	9,00%	7,42%	27,77%	0,82%	0,90%	0,74%	0,84%	
Asia meridional	0,382	0,438	0,491	0,573	0,588	14,53%	12,20%	16,68%	53,84%	1,45%	1,22%	1,67%	1,63%	
Asia oriental y Pacífico	0,457	0,517	0,595	0,688	0,703	12,96%	15,14%	15,60%	53,67%	1,30%	1,51%	1,56%	1,63%	
Estados árabes	0,492	0,551	0,611	0,675	0,682	11,95%	10,99%	10,45%	38,65%	1,20%	1,10%	1,04%	1,17%	
Europa y Asia central	-	0,651	0,665	0,726	0,738	-	2,07%	9,27%	13,27%	-	0,21%	0,93%	0,58%	
<i>Mundo</i>	0,559	0,597	0,639	0,693	0,702	6,80%	6,92%	8,52%	25,44%	0,68%	0,69%	0,85%	0,77%	
Países menos desarrollados	0,319	0,345	0,391	0,472	0,487	8,16%	13,37%	20,61%	52,76%	0,82%	1,34%	2,06%	1,60%	

\* Para el cálculo de las tasas de incremento e incremento medio anual para Europa y Asia central, se omiten los años para los que no se tiene valores.



Tabla 10. Países según el IPM  
 Elaboración propia a partir de (PNUD, 2015) y (PNUD, 2014)

Ranking de países según el IPM							
nº	No pobres	nº	Vulnerables	nº	Pobres	nº	Severamente pobres
1	Serbia	42	Bolivia (Estado Plurinacional de)	49	Laos	63	Haití
2	Bielorrusia	43	Honduras	50	Yemen	64	Togo
3	Ucrania	44	Suazilyia	51	Zimbabue	65	India
4	Armenia	45	Yibuti	52	Nepal	66	Afganistán
5	Tailia	46	Bután	53	Namibia	67	Costa de Marfil
6	Jordania	47	Ghana	54	República del Congo	68	Gambia
7	Kazakstán	48	Vanuatu	55	Nigeria	69	Zambia
8	Albania			56	Pakistán	70	Timor Oriental
9	Moldavia (Republica de)			57	Camboya	71	Mauritania
10	Túnez			58	Santo Tomé y Príncipe	72	Tanzania
11	Bosnia y Herzegovina			59	Camerún	73	Malawi
12	Yugoslavia Republica de Macedonia			60	Kenia	74	Senegal
13	Trinidad y Tobago			61	Lesoto	75	Benin
14	Palestina (Estado de)			62	Bangladesh	76	Mozambique
15	Maldivas					77	Uganda
16	Georgia					78	Ruanda
17	Azerbaián					79	Sierra Leona
18	Montenegro					80	Congo (República Democrática del)
19	Brasil					81	República centroafricana
20	Kyrgyzstan					82	Madagascar
21	Uzbekistan					83	Guinea-Bissau
22	Argentina					84	Somalia
23	Indonesia					85	Burundi
24	China					86	Liberia
25	México					87	Burkina Faso
26	República Dominicana					88	Mali
27	Siria					89	Guinea
28	Vietnam					90	Etiopia
29	Filipinas					91	Niger
30	Belice						
31	Surinam						
32	Colombia						
33	Guyana						
34	Tayikistán						
35	Egipto						
36	Sudáfrica						
37	Perú						
38	Iraq						
39	Gabón						
40	Mongolia						
41	Nicaragua						



Ilustración 1. Dimensiones consideradas en el desarrollo humano.

*Fuente* (PNUD, 2015)

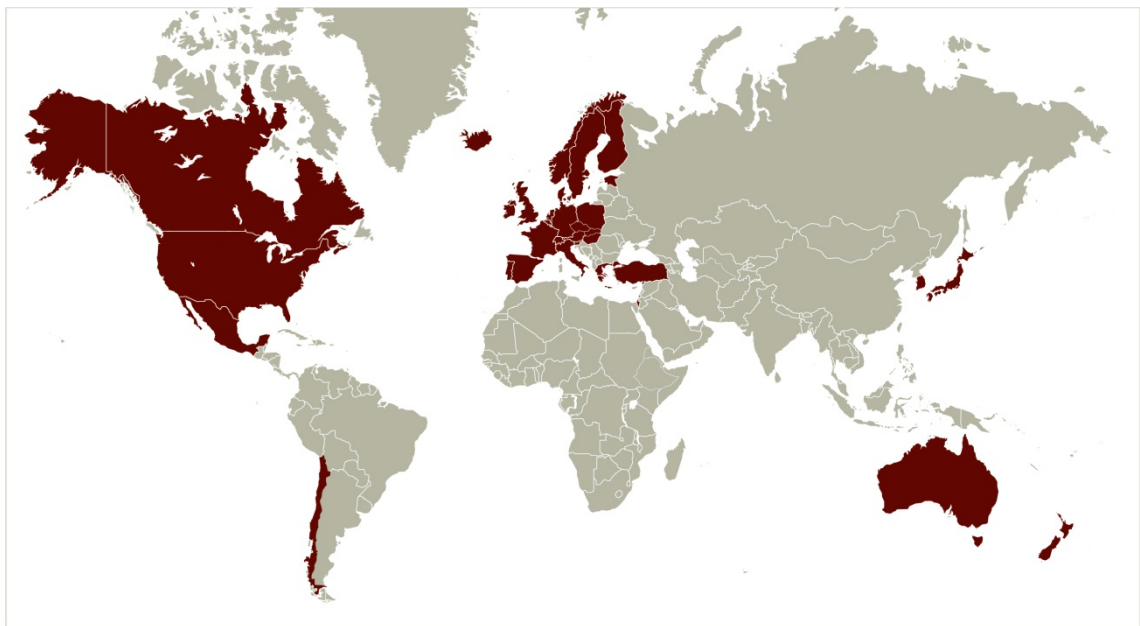


Ilustración 2. Distribución geográfica de los países miembros de la OCDE.

*Fuente* (OCDE, 2015)

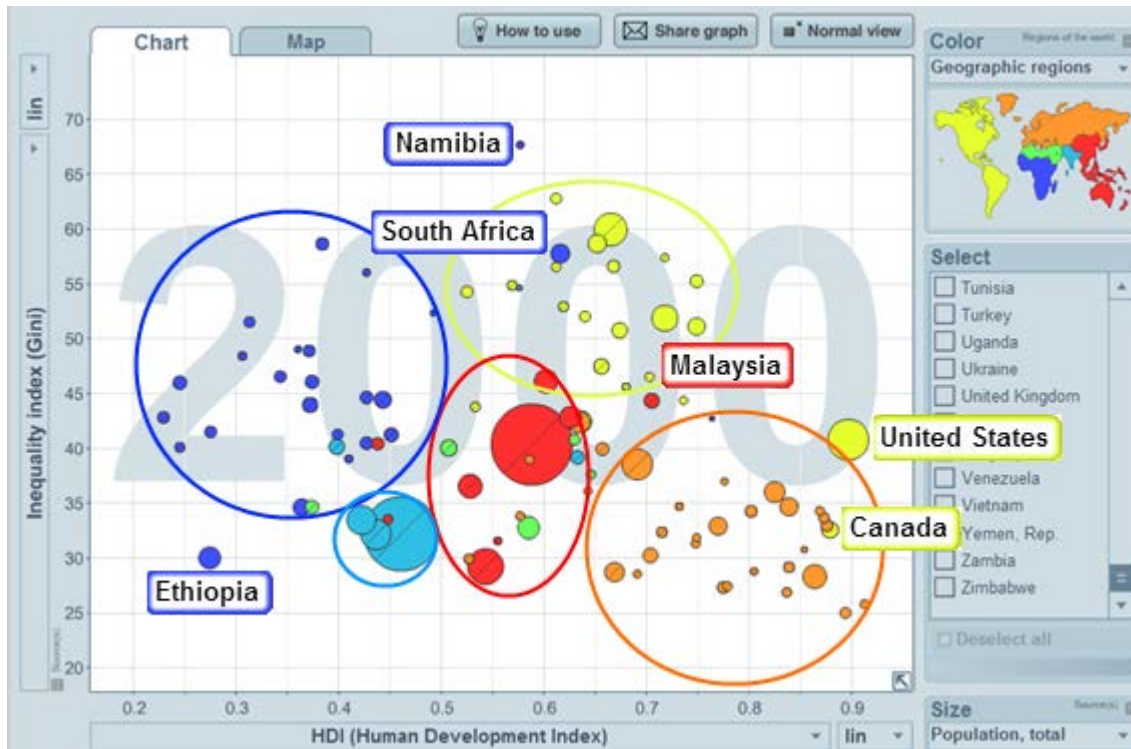


Ilustración 3. Relación entre desigualdad e IDH en función del área geográfica.

Fuente (Gapminder, 2015)

## Agrupaciones regionales

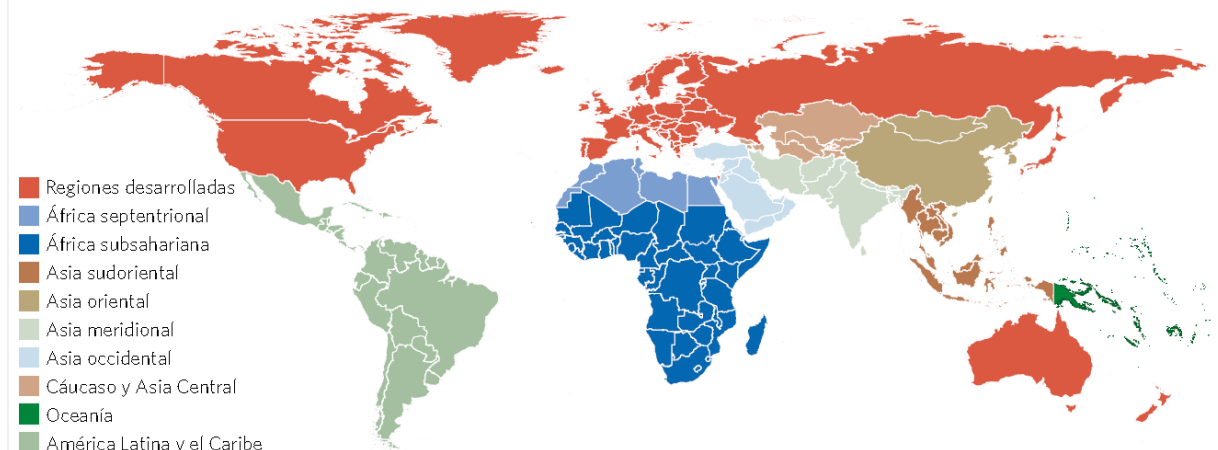


Ilustración 4. Agrupaciones regionales.

Fuente (PNUD, 2014.2)



Objetivos y metas	África		Asia				Oceanía	América Latina y el Caribe	Cáucaso y Asia central
	Septentrional	Subsahariana	Oriental	Sudoriental	Meridional	Occidental			
<b>OBJETIVO 1   Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>									
Reducir la pobreza extrema a la mitad	poca pobreza	pobreza muy alta	pobreza moderada*	pobreza moderada	pobreza muy alta	poca pobreza	pobreza muy alta	poca pobreza	poca pobreza
Empleo productivo y trabajo decente	déficit alto de empleo decente	déficit muy alto de empleo decente	déficit alto de empleo decente	déficit alto de empleo decente	déficit muy alto de empleo decente	déficit alto de empleo decente	déficit muy alto de empleo decente	déficit moderado de empleo decente	déficit moderado de empleo decente
Reducir el hambre a la mitad	poca hambre	hambre extrema	hambre moderada	hambre moderada	hambre alta	hambre moderada	hambre moderada	hambre moderada	hambre moderada
<b>OBJETIVO 2   Lograr la enseñanza primaria universal</b>									
Escolarización primaria universal	alta matriculación	moderada matriculación	alta matriculación	alta matriculación	alta matriculación	alta matriculación	—	alta matriculación	alta matriculación
<b>OBJETIVO 3   Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer</b>									
Equidad en la matriculación de niñas en la escuela primaria	cercano a la paridad	cercano a la paridad	cercano a la paridad	paridad	paridad	cercano a la paridad	cercano a la paridad	paridad	paridad
Proporción de mujeres en el empleo remunerado no agrícola	baja proporción	proporción media	alta proporción	proporción media	baja proporción	baja proporción	proporción media	alta proporción	alta proporción
Representación femenina en los parlamentos nacionales	baja representación	moderada representación	moderada representación	baja representación	baja representación	baja representación	muy baja representación	moderada representación	baja representación
<b>OBJETIVO 4   Reducir la mortalidad infantil</b>									
Reducir en dos tercios la tasa de mortalidad en menores de 5 años	baja mortalidad	alta mortalidad	baja mortalidad	baja mortalidad	moderada mortalidad	baja mortalidad	moderada mortalidad	baja mortalidad	moderada mortalidad
<b>OBJETIVO 5   Mejorar la salud materna</b>									
Reducir en tres cuartas partes la mortalidad materna	baja mortalidad	mortalidad muy alta	baja mortalidad	mortalidad moderada	mortalidad alta	baja mortalidad	alta mortalidad	baja mortalidad	baja mortalidad
Acceso a la atención de la salud reproductiva	acceso moderado	poco acceso	mucho acceso	acceso moderado	acceso moderado	acceso moderado	poco acceso	mucho acceso	acceso moderado
<b>OBJETIVO 6   Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b>									
Detener y revertir la propagación del VIH/SIDA	baja prevalencia	alta prevalencia	baja prevalencia	baja prevalencia	baja prevalencia	baja prevalencia	baja prevalencia	baja prevalencia	prevalencia media
Detener y revertir la propagación de la tuberculosis	baja mortalidad	mortalidad moderada	baja mortalidad	mortalidad moderada	mortalidad moderada	baja mortalidad	alta mortalidad	baja mortalidad	mortalidad moderada
<b>OBJETIVO 7   Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>									
Reducir a la mitad la proporción de la población sin fuentes mejoradas de agua potable	alta cobertura	baja cobertura	alta cobertura	cobertura moderada	alta cobertura	alta cobertura	baja cobertura	alta cobertura	cobertura moderada
Reducir a la mitad la proporción de la población sin servicios de saneamiento	alta cobertura	cobertura muy baja	baja cobertura	baja cobertura	cobertura muy baja	cobertura moderada	cobertura muy baja	cobertura moderada	alta cobertura
Mejorar la vida de los habitantes de tugurios	moderada proporción de habitantes de tugurios	muy alta proporción de habitantes de tugurios	moderada proporción de habitantes de tugurios	alta proporción de habitantes de tugurios	alta proporción de habitantes de tugurios	moderada proporción de habitantes de tugurios	moderada proporción de habitantes de tugurios	moderada proporción de habitantes de tugurios	—
<b>OBJETIVO 8   Fomentar una alianza mundial para el desarrollo</b>									
Usuarios de Internet	alto uso	uso moderado	alto uso	alto uso	uso moderado	alto uso	bajo uso	alto uso	alto uso

El progreso conseguido se muestra en dos niveles: el texto de cada casilla indica en palabras el grado de adelanto alcanzado hasta la actualidad, y los colores muestran el progreso logrado en la consecución de la meta, según las siguientes claves:

- La meta ya se ha alcanzado o se alcanzará en 2015.
- El progreso es insuficiente para alcanzar la meta si continúan las tendencias actuales.
- Progreso estancado o deterioro.
- Datos no disponibles o insuficientes.

\* El progreso en la erradicación de la pobreza, en lo que concierne a Asia oriental, se ha establecido teniendo en cuenta solo los datos de China.

Ilustración 6. Tabla de cumplimiento de los ODM.  
Fuente (PNUD, 2013)

## Anexos

### Clasificación regional

Según el (PNUD, 2014.1, pág. 240).

- Estados Árabes (20 países/territorios):

Entendidos como el norte y noreste africano y Oriente próximo.

Arabia Saudita, Argelia, Bahréin, Yibuti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Omán, Qatar, Somalia, Sudan, Republica Árabe Siria, Territorios Palestinos Ocupados, Túnez, Yemen.

- Asia Oriental y el Pacífico (24 países):

Camboya, China, Estados Federados de Micronesia, Fiyi, Filipinas, Indonesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nauru, Palao, Papúa Nueva Guinea, Republica Popular Democrática de Corea, Republica Democrática Popular de Laos, Samoa, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Tuvalu, Vanuatu, Vietnam.

- Europa y Asia Central (17 países):

Incluidos bajo el nombre de Asia Central aquellos países de “Europa y Asia Central con régimen socialista que experimentaron una transformación política y económica desde 1989-1991, además de Chipre y Turquía” (PNUD, 2011, pág. 193).

Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, República de Moldavia, Montenegro, Serbia, Tayikistán, ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán.

- América Latina y el Caribe (33 países):

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Republica Bolivariana de Venezuela, Republica Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.

- Asia Meridional (9 países):

Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán, Republica Islámica del Irán, Sri-Lanka.

- África Subsahariana (46 países):

Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán del sur, Suazilandia, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue.

**Formulación de los Objetivos del milenio 2014**

Según el Informe 2014 de los Objetivos del Milenio (PNUD, 2014.2).

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre:

- a) Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.
- b) Alcanzar el pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.
- c) Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal:

Asegurar que, para 2015 los niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer:

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil (niños menores de cinco años):

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna:

- a) Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna.
- b) Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:

- a) Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA para 2015.
- b) Lograr para el año 2010 el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA para todas las personas que lo necesiten.
- c) Haber detenido y comenzado a reducir, para 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente:

- a) Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- b) Reducir la pérdida de biodiversidad alcanzando, para 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.
- c) Reducir a la mitad, para 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- d) Haber mejorado considerablemente, para 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de “tugurios” (barrios marginales).

**Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo**

- a) Desarrollar más aún un sistema comercial financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
- b) Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- c) Abordar de forma exhaustiva la deuda de los países en desarrollo.
- d) En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.



**Formulación de los Objetivos de desarrollo del milenio, 2001.**

Según la Guía general para la aplicación de la Declaración del milenio (Asamblea General de Naciones Unidas, 2001).

1. Objetivo: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y el de las personas que padezcan hambre; igualmente, para esa misma fecha, reducir a la mitad el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable o que no puedan costearlo.
2. Objetivo: Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria y porque tanto las niñas como los niños tengan igual acceso a todos los niveles de la enseñanza.
3. Objetivo: Haber reducido, para el año 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes y la mortalidad de los niños menores de 5 años en dos terceras partes respecto de sus tasas actuales.
4. Objetivo: Para 2015, haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA, el flagelo del paludismo y otras enfermedades graves que afligen a la humanidad.
5. Objetivo: Prestar especial asistencia a los niños huérfanos por causa del VIH/SIDA.
6. Objetivo: Alentar a la industria farmacéutica a que aumente la disponibilidad de los medicamentos esenciales y los ponga al alcance de todas las personas de los países en desarrollo que los necesiten.
7. Objetivo: Para el año 2020, haber mejorado considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios, como se propone en la iniciativa sobre “Ciudades sin barrios de tugurios”.
8. Objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y la enfermedad y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible.
9. Objetivo: Elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes de todo el mundo la posibilidad real de encontrar un trabajo digno y productivo.
10. Objetivo: El logro de esos objetivos depende, entre otras cosas, de la buena gestión de los asuntos públicos en cada país. Depende también de la buena gestión de los asuntos públicos en el plano internacional y de la transparencia de los sistemas financieros, monetarios y comerciales. Propugnamos un sistema comercial y financiero multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Nos preocupan también los obstáculos a que se enfrentan los países en desarrollo para movilizar los recursos necesarios para financiar su desarrollo sostenible. Haremos, por consiguiente, todo cuanto esté a nuestro alcance para que tenga éxito la Reunión intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo

11. **Objetivo:** Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. En este contexto, acoger con beneplácito la convocación de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en mayo de 2001, y hacer todo lo posible por lograr resultados positivos. Se pide a los países industrializados:
  - a) Que adopten, preferiblemente antes de que se celebre esa Conferencia, una política de acceso libre de derechos y cupos respecto de virtualmente todas las exportaciones de los países menos adelantados;
  - b) Que apliquen sin más demora el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y que convengan en cancelar todas las deudas bilaterales oficiales de esos países a cambio de que éstos demuestren su firme determinación de reducir la pobreza;
  - c) Que concedan una asistencia para el desarrollo más generosa, especialmente a los países que se están esforzando genuinamente por destinar sus recursos a reducir la pobreza.
12. **Objetivo:** Atender las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo poniendo en práctica rápida y cabalmente el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y las conclusiones a que llegó la Asamblea General en su vigésimo segundo período extraordinario de sesiones. Instar a la comunidad internacional a que vele porque, cuando se prepare un índice de vulnerabilidad, se tengan en cuenta las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
13. **Objetivo:** Reconocer las necesidades y los problemas especiales de los países en desarrollo sin litoral e instar a los donantes bilaterales y multilaterales a aumentar su asistencia financiera y técnica a ese grupo de países para satisfacer sus necesidades especiales de desarrollo y ayudarlos a superar los obstáculos de su geografía, mejorando sus sistemas de transporte en tránsito.
14. **Objetivo:** Abordar de manera global y eficaz los problemas de la deuda de los países de ingresos bajos y medios adoptando diversas medidas en los planos nacional e internacional para que su deuda sea sostenible a largo plazo.
15. **Objetivo:** Velar por que todos puedan aprovechar los servicios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, conforme a las recomendaciones formuladas en la declaración ministerial aprobada por el Consejo Económico y Social en la serie de sesiones de alto nivel de su período de sesiones sustantivo de 2001.